



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MIEMBRO DEL COLEGIO
PRESENTE

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión extraordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo miércoles 29 de octubre del presente año a las 13:00 Hrs. en la Jefatura del Departamento con el siguiente:

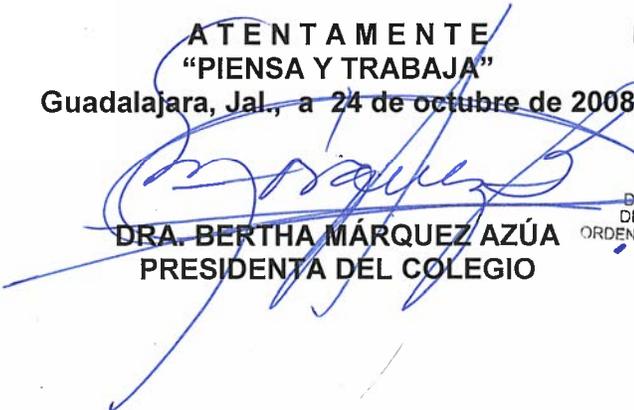
PUNTO ÚNICO A TRATAR:

1. Aprobación del P3E correspondiente al año 2009.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 24 de octubre de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

(p.2.) *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 13:00 HRS.

Asistentes:

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRA. LETICIA LOZA RODRÍGUEZ
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
MTRO. ARMANDO JUÁREZ (P. A. del Mtro. Gustavo Saavedra de la Cruz).

La sesión se inició a las 13:15 hrs. con el siguiente

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

1. Aprobación del P3E correspondiente al año 2009.

Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se aprueba desahogar el Punto Único a Tratar:

Punto No. 1: La Dra. Bertha Márquez, les comenta sobre la reunión que sostuvieron con el Mtro. José María Nava Preciado. Secretario Académico en relación al P3e, en consiguiente hace la presentación de los siguientes proyectos:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

NO. DE PROYECTO	NOMBRE
89650	INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA.
89099	APOYO A TITULACIÓN 2009A y 2009B.
89030	EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL.
89017	MOVILIDAD Y ACTUALIZACIÓN.
89097	INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL.
89074	EQUIPAMIENTO DOCENTE
89083	PRACTICAS DE CAMPO
89041	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL.
89082	ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

Se ajusto únicamente el proyecto No. 89099 Apoyo a la Titulación, se ingreso como nuevo el proyecto No. 89650 Innovación Educativa del Departamento de Geografía. Los demás quedaron igual.

Se aprueban por mayoría los Proyectos P3e correspondientes al año 2009.

Se agregan **Asuntos Varios:**

La Mtra. Margarita Anaya, mencionó respecto al proyecto con SEMADES de Colomos, que la Institución decidió realizarlo con una Consultoría debido a que lo requerían para este Diciembre ya tener el Decreto del área ampliada de Colomos, mientras nosotros les propusimos realizar el proyecto en 5 meses, por lo se tomó la decisión de no realizarlo por el equipo de investigadores de éste Departamento. También les comento que el Patronato del Bosque Colomos hizo una invitación al Departamento para que participara en la semana de la Conservación Nacional con un stand, sólo falta confirmar la fecha de dicho evento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

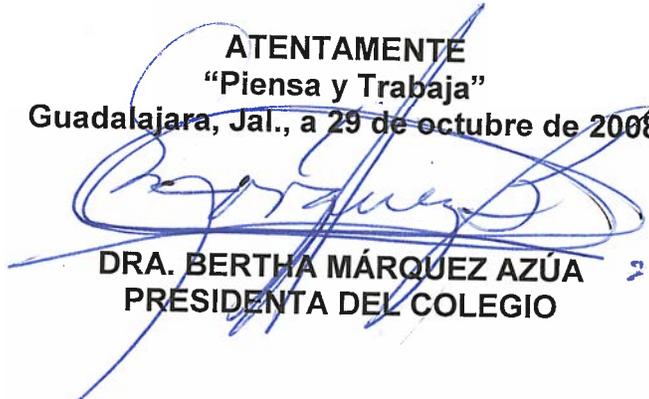
- La Mtra. Leticia Loza, pregunta sobre los proyectos del programa 7.1 que no fueron apoyados en el Programa 7.1 del presente año. La Dra. Bertha le comenta que ya se realizó un oficio de Inconformidad dirigido al Rector del CUCSH con atención al Secretario Académico y están en espera de la respuesta.
- En otro asunto el Dr. Heriberto Cruz, les informa a los Jefes de Laboratorios que tienen que entregarle la Bitácora de Actividades de los Laboratorios.
- En otro asunto el Mtro. Jaime Ramírez nuevamente hace un llamado a los presidentes de academias para que hagan del conocimiento a los integrantes de las mismas sobre la situación de alumnos conflictivos o que no estén asistiendo de manera regular a las clases, pide que cuando convoquen a reunión le comuniquen para de ser posible le den unos 20 minutos para comunicarles a los profesores sobre la importancia de las Tutorías.

La reunión finalizó a las 15:30 horas.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 29 de octubre de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

M. E. Salinas
**MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS
 ESCOBAR**
 PRESIDENTA DE LA ACADEMIA
 DE TERRITORIO Y GESTIÓN

NO ASISTIÓ

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES
 PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
 METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA
 GEOGRAFÍA

NO ASISTIÓ

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO
 PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 GEOGRÁFICA

am
MTRO. ARMANDO JUÁREZ
 SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE
 GEOGRAFÍA FÍSICA

Leticia Loza
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
 JEFA DEL LABORATORIO DE
 GEOGRAFÍA FÍSICA

M. A. Corona
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
 JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
 TECNOLOGÍAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**MTRO. JUAN PABLO CORONA
MEDINA JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL**

NO ASISTIÓ

**MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
COORDINADOR DE CARRERA**

**LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE TUTORIAS**

NO ASISTIÓ

**DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA**

Proyecto: 89650, INNOVACION EDUCATIVA DEL DEPARTAMEN
Pres: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

INNOVACION EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Justificación: GENERAR EL COMPROMISO DEL DEPARTAMENTO DE ESTAR ACTUALIZANDO SU PLAN DE ESTUDIOS A TRAVÉS DE
UN DIAGNÓSTICO QUE LE PERMITA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD DE JALISCO Y SU REGION, FORMANDO
EGRESADOS COMPETITIVOS, POR ELLO SE REQUIERE DARLES SEGUIMIENTO CON EL FIN DE CHECAR SU INSERCIÓN EN EL
MERCADO LABORAL Y EL PAPEL QUE ESTAN JUGANDO PARA LA DIFUSIÓN DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA, QUE PERMITA
AMPLIAR EL MERCADO LABORA

Objetivo general : ACTUALIZAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

Programa: 0103, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROGR EDU

Eje: 1, INNOVACION EDUCATIVA

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/10/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 118717

LABORAR EL DIAGNÓSTICO PARA EVALUAR LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA

Meta 168004

LEVANTAR UNA ENCUESTA PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS

GENERAR EL DIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

GENERAR LAS TRAYECTORIAS DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA

Indicadores: EL NÚMERO DE ENCUESTAS LEVANTADAS. EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y EL DOCUMENTO QUE
SEÑALE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA

Plan: 12783, Que el 91% de los PE de licenciatura hayan obtenido su acreditación por parte de la COPAES u otros organismos

Actividad 293981

DISEÑO Y LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA DE EGRESADOS

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ESTUDIOS

LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE CONSULTA A ESTUDIANTES, PROFESORES, EMPLEADORES Y
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y FOROS

ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES Y GENERACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

REVISIÓN DE KARDEX Y ELABORACIÓN DE TRAYECTORIAS ESCOLARES DE ALUMNOS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1251183

ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Cuota Inicial: 5

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 6 Monto: \$0.00

Recurso Material 1251184

GASOLINA

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Proyecto: 89650, INNOVACION EDUCATIVA DEL DEPARTAMEN
Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS
Quincena Inicio: 5
Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 5 Monto: \$0.00

Recurso Material 1251202

MATERIAL DE APOYO COPIAS

Cuenta: 7110, MATERIALES Y UTILES DE ADMON.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 1

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 1 Monto: \$0.00

Recurso Material 1251203

ALIMENTOS

Cuenta: 7120, ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 5

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 5 Monto: \$0.00

Recurso Humano 327759

BERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 806, JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 10%

Quincena Inicio: 4 Quincena Fin: 22

Recurso Humano 327760

RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ VERA

Categoría: 985, COORDINADOR DE CARRERA

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 15%

Quincena Inicio: 4 Quincena Fin: 22

Proyecto: 89099, APOYO A TITULACIÓN

Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Cursos de apoyo a la titulación 2009 A Y 2009 B

Justificación: Los miembros de los cuerpos académicos del Departamento preparan y ponen en marcha nuevos curso de Titulación que anualmente se ofrecen a egresados de la Licenciatura en Geografía.

El curso de titulación se sustenta en una orientación temática particular y un área de estudio específica.

Objetivo general : Elevar la eficiencia terminal de la licenciatura en Geografía para dar cumplimiento a las observaciones de ACCECISO

Programa: 0901, ADMÓN ESCOLAR Y SERVS P/EST Y EGRE

Eje: 4, EXTENSION

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 30/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117873

Elevar la eficiencia terminal de la Licenciatura y fortalecer la infraestructura y operación para cursos extracurriculares de apoyo a la titulación

Meta 167016

Adquirir consumibles e inventariables para el desempeño de las funciones de los profesores del curso de titulación.

Indicadores: Bienes adquiridos y alumnos atendidos.

Plan: 22666, Que la eficiencia terminal por cohorte generacional de los PE de licenciatura alcance el promedio de 48%

Actividad 292599

Compra del equipos de computo y periféricos.

Inicio: 01/04/2009 Fin: 30/11/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248319

Compra de computadoras de escritorio, portátiles y periféricos.

Cuenta: 7520, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 1

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 1 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248321

Compra de materiales de apoyo

Cuenta: 7110, MATERIALES Y UTILES DE ADMON.

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248447

Pago al los instructores

Cuenta: 6110, REMUNERACIONES PERSONAL ACADEMICO

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 5

Monto: \$0.00

Proyecto: 89099, APOYO A TITULACIÓN
Presupuesto: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Reparto en quincenas

Quincena: 5 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326937

ERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Porcentaje: 5%

Quincena Inicio: 4 Quincena Fin: 22

Actividad 292600

Gastos de operación de cursos

Inicio: 03/03/2009 Fin: 30/11/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248322

Papelaría, copias y material cartográfico.

Cuenta: 71, MATERIALES Y SUMINISTROS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248449

Alimentos

Cuenta: 7120, ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248451

Gasolina

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326938

ERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Porcentaje: 5%

Quincena Inicio: 4 Quincena Fin: 24

Actividad 292601

Trabajo de campo.

Inicio: 01/03/2009 Fin: 30/11/2009

Proyecto: 89099, APOYO A TITULACIÓN
Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248323

Viáticos nacionales (transporte, alimentación, casetas y hospedaje).

Cuenta: 72802, VIATICOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248324

pago de gasolina o diesel

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326939

BERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Porcentaje: 5%

Quincena Inicio: 4 Quincena Fin: 24

Meta 167021

Lograr la titulación anual de 40 egresados

Indicadores: Numero de titulados

Plan: 22666, Que la eficiencia terminal por cohorte generacional de los PE de licenciatura alcance el promedio de 48%

Actividad 292607

Planeación, difusión, impartición y evaluación de los cursos

Inicio: 01/03/2009 Fin: 15/12/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248359

Alimentos

Cuenta: 7120, ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248363

Equipo de computo

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Objeto: 89099, APOYO A TITULACIÓN
Cuentas: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248365

Remuneraciones a los instructores

Cuenta: 6110, REMUNERACIONES PERSONAL ACADEMICO

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248371

Gasolina

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248390

Mobiliario y equipo

Cuenta: 7530, MAQUINARIA Y EQUIPO TECNICO

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248391

Renta de camion

Cuenta: 7220, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248395

Reproduccion de materiales

Cuenta: 7210, SERVICIOS BASICOS

Fondo: 1102, INGRESOS PROPIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Proyecto: 89030, Equipamiento de los Laboratorios d
Pres: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Equipamiento de los Laboratorios del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Justificación: Los programas que se utilizan para el procesamiento de datos en la investigación y la docencia exigen su renovación para la construcción de nuevos modelos cartográficos de ahí la importancia de contar con una buena base de datos actualizada. El laboratorio de Geografía Física representa un apoyo insustituible para la enseñanza de la Geografía, debido a que es el lugar donde los estudiantes e investigadores realizan las determinaciones pertinentes de las muestras recolectadas en el campo.

Objetivo general : Actualización de programas especializados y de información geográfica digital del estado de Jalisco, para el procesamiento de datos que demandan la enseñanza-aprendizaje y los proyectos de investigación que se desarrollan en el centro universitario así como actualizar el equipamiento y modernizar la infraestructura del Laboratorio de Geografía Física

Programa: 0202, DESARROLLO ESPACIOS D/CONOCIMIENTO

Eje: 1, INNOVACION EDUCATIVA

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117759

Adquirir información vectorial de las cabeceras municipales e imágenes de satélite del estado de Jalisco para la generación de modelos cartográficos a través de programas especializados, para uso de docencia e investigación

Meta 166886

Adquirir cinco licencias de ArcView y Er Mapper

Imágenes de Satélite Landsat 7 ETM del Estado de Jalisco

Realizar obras para habilitar al laboratorio de Geografía Física con una campana extractora de gases y habilitar tomas de gas e instalar una regadera

Adquirir una estación meteorológica convencional.

Adquirir dos computadoras y una impresora doble carta.

Adquirir un equipo portátil de análisis de aguas DRL/2010 Cat. 26700-05

Indicadores: Número de alumnos, profesores e investigadores que harán uso de los datos

Número de proyectos que se apoyarán en materia de cartografía digital

Número de alumnos e investigadores atendidos

Número de pruebas de laboratorio realizadas

Plan: 12783, Que el 91% de los PE de licenciatura hayan obtenido su acreditación por parte de la COPAES u otros organismos

Actividad 292433

Implementar mecanismos que permitan la adquisición del equipo y sustancias necesarias para la experimentación

Elaborar los manuales necesarios para la realización de las diferentes determinaciones experimentales, lo cual servirá para sistematizar el trabajo práctico de la geografía.

Efectuar las acciones necesarias para que la funcionalidad del Laboratorio de Geografía Física sea óptima para los estudiantes, investigadores y docentes del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Inicio: 15/01/2009 Fin: 30/11/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1247956

Útiles para la administración de los laboratorios

Cuenta: 7110, MATERIALES Y UTILES DE ADMON.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

9030, Equipamiento de los Laboratorios d
6009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247957

BIENES MUEBLES

Cuenta: 7530, MAQUINARIA Y EQUIPO TECNICO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 4

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 4 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247958

equipo de computo

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 5

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 5 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247959

ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

Cuenta: 7230, SERV.DE ASES.INFORMATICOS,EST.E INV

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247960

MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS

Cuenta: 7260, SERV.DE MTTO.CONSERVACION E INST.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 5

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 5 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247961

ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Cuenta: 7280, SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 19

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 19 Monto: \$0.00

Recurso Material 1247962

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS LABORATORIOS

Cuenta: 7520, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Objeto: 89030, Equipamiento de los Laboratorios d
Pres: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326676

LETICIA LOZA RAMIREZ

Categoría: 110, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "A"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 40%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Recurso Humano 326677

JUAN PABLO CORONA MEDINA

Categoría: 129, PROFESOR DOCENTE ASOCIADO "B"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 50%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Recurso Humano 326678

MARGARITA ANAYA CORONA

Categoría: 111, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 50%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89017, Movilidad y Actualización

Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

REDES, INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Justificación: LA NECESIDAD DE LA UNIVERSIDAD Y DE LOS INVESTIGADORES DE DAR A CONOCER SUS TRABAJOS EN DIFERENTES FOROS, HACE OBLIGADO QUE SUS AVANCES Y RESULTADOS SEAN PRESENTADOS ANTE LA COMUNIDAD TANTO ACADÉMICA COMO DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA VINCULACIÓN CON DICHS SECTORES Y ASÍ, POR UN LADO. PODER OBTENER APOYOS PARA SEGUIR DESARROLLANDO SUS PROYECTOS Y POR OTRO, RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN QUE ESTAN INMERSOS

Objetivo general : FORTALECER LA MOVILIDAD DE NUESTROS ACADÉMICOS PARA QUE PARTICIPEN Y DIVULGUEN LOS RESULTADOS DE SUS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN FOROS ACÁDEMICOS Y PRODUCTIVOS EN DIVERSAS PARTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Programa: 0202, DESARROLLO ESPACIOS D/CONOCIMIENTO

Eje: 2, INVESTIGACION

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 15/01/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117739

FOMENTAR LA NECESIDAD DE DIVULGAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO

Meta 166866

QUE LOS ACADÉMICOS DEL DEPARTAMENTO REALICEN POR LO MENOS 20 PARTICIPACIONES EN FOROS INTERNACIONALES Y 30 EN FOROS NACIONALES

Indicadores: NÚMERO DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES
NÚMERO DE TRABAJOS PRESENTADOS

Plan: 22711, Que al menos el 25% de los PTC, participen en congresos internacionales

Actividad 292385

PROGRAMACIÓN DE SALIDAS, PREPARACIÓN DE TRABAJOS, SOLICITUD DE APOYOS ECONÓMICOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, COMPROBACIÓN FINANCIERA Y ACADÉMICA DE LAS PARTICIPACIONES Y PUBLICACIÓN DE SUS TRABAJOS

Inicio: 16/02/2009 Fin: 31/12/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1247893

VIAJES Y HOSPEDAJE

Cuenta: 7280, SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248091

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Proyecto: 89017, Movilidad y Actualizacion
Cires: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326571

BERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 10%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89097, Instituto de Geografía y Desarrollo
Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial

Justificación: El proyecto promueve a través del Instituto la generación del conocimiento en nuestro departamento a través de la investigación científica y tecnológica. Asimismo, los trabajos se realizarán de acuerdo a las líneas de investigación desarrollados por cuerpos académicos y respondiendo a las necesidades sociales. Se fomentará la realización de proyectos interinstitucionales e intrainstitucionales a través de redes académicas. Los investigadores buscarán el financiamiento de fondos externos

Objetivo general : El propósito de este proyecto es legalizar formalmente el Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial para fortalecer las labores de investigación en nuestro departamento a través de la actividad de los investigadores y de los cuerpos académicos correspondientes tanto a los adscritos al departamento como a los multides. Asimismo se fomentará la realización de proyectos interinstitucionales e intrainstitucionales a través de redes académicas y estancias de investigación

Programa: 0701, FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

Eje: 2, INVESTIGACION

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117870

El propósito de este proyecto es legalizar formalmente el Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial para fortalecer las labores de investigación en nuestro departamento a través de la actividad de los investigadores y de los cuerpos académicos correspondientes tanto a los adscritos al departamento como a los multides

Meta 167015

Conformar el Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial con las líneas de investigación de los cuerpos académicos en los que participan los investigadores del departamento

Publicar por lo menos 4 libros

Indicadores: Incorporar al menos el 50% de los investigadores del departamento a las labores de investigación del Instituto al quedar conformado

Libros publicados

Plan: 22702, Evaluar y reestructurar todas las LGAC para establecer criterios homogéneos y para estrechar su vinculación con los CA y los PE

Actividad 292595

Conformar el proyecto del Instituto y realizar las gestiones necesarias ante las autoridades universitarias para alcanzar de manera legal, el reconocimiento del Instituto

Preparación del material a publicar y envió a las instancias respectivas

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248313

MATERIALES Y SUMINISTROS

Cuenta: 7110, MATERIALES Y UTILES DE ADMON.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Proyecto: 89097, Instituto de Geografía y Desarrollo
Lres: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Recurso Material 1248314

VIATICOS Y HOSPEDAJE

Cuenta: 7280, SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 12

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 12 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248315

EQUIPO DE COMPUTO

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248316

Impresión de cuatro libros

Cuenta: 7270, SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 8

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 8 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326936

HERIBERTO CRUZ SOLIS

Categoría: 111, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 25%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89074, EQUIPAMIENTO DOCENTE

Códigos: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

EQUIPAMIENTO PARA APOYO A LA PRACTICA DOCENTE

Justificación: LA UNIVERSIDAD DEBE DE DOTAR DEL EQUIPO NECESARIO A LOS DEPARTAMENTOS PARA QUE SUS PROGRAMAS SEAN DE CALIDAD, POR ELLO ES ESENCIAL INVERTIR EN SU EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS. ADEMÁS LOS ALUMNOS REQUIEREN VERIFICAR Y TRABAJAR EN CAMPO LA TEORÍA POR LO QUE DEBEN REALIZAR SALIDAS DE CAMPO. ES PRECISA LA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LA COMUNIDAD, LO QUE NOS OBLIGA A OFERTAR LA CATEDRA INAUGURAL Y ESTANCIAS ACADÉMICAS DE PROFESORES VISITANTES

Objetivo general : EQUIPAR EL DEPARTAMENTO CON EL MATERIAL NECESARIO Y SUFICIENTE PARA APOYAR LA PRÁCTICA DOCENTE, ASI COMO FORMALIZAR UN PLAN PRACTICAS DE CAMPO DE CARÁCTER PERMANENTE QUE LE DE SOLIDEZ A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA. E IGUALMENTE GENERAR UN PROGRAMA QUE PREVEA LAS CATEDRAS INAUGURALES Y ESTANCIAS ACADÉMICAS DE PROFESORES VISITANTES QUE PERMITAN ACTUALIZAR A LA

COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO

Programa: 0202, DESARROLLO ESPACIOS D/CONOCIMIENTO

Eje: 1, INNOVACION EDUCATIVA

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117861

FORTALECER LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO NECESARIO PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS Y EL APOYO PARA LAS PRÁCTICAS OBLIGATORIAS PARA SU FORMACIÓN

Meta 167003

QUE EL TOTAL DE ASIGNATURAS Y SUS PRÁCTICAS CUENTEN CON MATERIAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EN LABORATORIOS Y PARA PRÁCTICAS DE CAMPO

QUE EL 80% DE LOS PROFESORES CUENTE CON EL EQUIPO NECESARIO PARA IMPARTIR CLASE

Indicadores: ÉL NÚMERO DE PROFESORES QUE UTILIZAN LOS EQUIPOS Y EL NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS

Plan: 12783, Que el 91% de los PE de licenciatura hayan obtenido su acreditación por parte de la COPAES u otros organismos

Actividad 292580

ADQUISICIÓN DE POR LO MENOS 2 CAÑONES, 2 LAP TOPS, 2 PROYECTORES DE ACETATOS, 4 ESTEREOSCOPIOS DE ESPEJOS, 3 PLANIMETROS, 4 NAVEGADORES GPS, UN EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO, 10 ESTEREOSCOPIOS DE BOLSILLO

Inicio: 16/01/2009 Fin: 30/11/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248253

Equipo especializado de laboratorio. Navegadores GPS

Cuenta: 7530, MAQUINARIA Y EQUIPO TECNICO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248254

EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Código: 89074, EQUIPAMIENTO DOCENTE
Código: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248255

Equipo especializado de laboratorio

Cuenta: 7520, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326931

BERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 15%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89083, PRACTICAS DE CAMPO
U.es: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

APÓYO PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LAS GIRAS DE ESTUDIO
Justificación: LA NECESIDAD QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE GEOGRAFÍA DE VERIFICAR Y TRABAJAR EN CAMPO LA TEORÍA QUE APRENDEN EN LAS AULAS, HACE INDISPENSABLE, QUE COMO PARTE DE LA CURRICULA, REALICEN SALIDAS DE CAMPO QUE LE PERMITAN PRÁCTICAR, COTEJAR, COMPARAR, COMPROBAR Y COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE LOS PROFESORES LES TRASMITEN EN EL AULA

Objetivo general : FORMALIZAR UN PLAN DE GIRAS O PRACTICAS DE CAMPO DE CARÁCTER PERMANENTE QUE LE DE SOLIDEZ A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

Programa: 0202, DESARROLLO ESPACIOS D/CONOCIMIENTO

Eje: 1, INNOVACION EDUCATIVA

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 06/02/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117864

APÓYAR LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LOS CALENDARIOS ESCOLARES 2009 A Y 2009 B

Meta 167010

REALIZAR AL MENOS 30 SALIDAS DE CAMPO EN EL AÑO DIVIDIDAS POR CALENDARIO ESCOLAR

Indicadores: NÚMERO DE PRÁCTICAS APOYADAS, NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES Y NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS SALIDAS

Plan: 12783, Que el 91% de los PE de licenciatura hayan obtenido su acreditación por parte de la COPAES u otros organismos

Actividad 292587

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LOS CALENDARIOS ESCOLARES 2009 A Y B

Inicio: 06/02/2009 Fin: 31/12/2009

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248274

SERVICIOS DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE

Cuenta: 7280, SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248275

COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248295

ALIMENTOS

Cuenta: 7120, ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Proyecto: 89083, PRACTICAS DE CAMPO
Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Fondo: 1101, SUBSIDIOS
Quincena Inicio: 3
Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248310

RENTA DE VEHICULOS
Cuenta: 7220, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
Fondo: 1101, SUBSIDIOS
Quincena Inicio: 3
Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Humano 326933

RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ VERA
Categoria: 985, COORDINADOR DE CARRERA
Fondo: 1101, SUBSIDIOS
Porcentaje: 15%
Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89041, MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DE

Ures: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Justificación: EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DEBE SER UNA ACTIVIDAD EFICIENTE, DE CALIDAD Y DE MANERA PRIORITARIA, AUTOMATIZADA. EL OBJETIVO ES QUE LOS SERVICIOS SEAN RÁPIDOS Y EXPEDITOS. BAJO ESTA PREMISA RESULTA FUNDAMENTAL CONTAR CON EQUIPO ACTUALIZADO Y SUFICIENTE PARA DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS QUE LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO DEMANDA, INCLUYENDO A SUS EGRESADOS. POR ESO ES NECESARIO ADQUIRIR EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS SUFICIENTES.

Objetivo general : ADQUIRIR EL EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS SUFICIENTES PARA DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y DE SERVICIOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO.

Programa: 0901, ADMÓN ESCOLAR Y SERVS P/EST Y EGRE

Eje: 5, GESTION

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 01/01/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$1.00

Objetivo 117791

SATISFACER LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA

Meta 166924

QUE EL 100% DE LAS ÁREAS QUE APOYAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO CUENTEN POR LO MENOS CON UN EQUIPO DE COMPUTO Y SERVICIO DE INTERNET

QUE EL 95% DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRAMITES DE SERVICIO SOCIAL, TUTORIAS, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TRÁMITES ESCOLARES SEAN ATENDIDOS INSTANTANEAMENTE A TRAVÉS DE CONSULTA DE LAS BASES DE DATOS QUE DEBERÁN SER ELABORADAS PARA SU FÁCIL MANEJO Y MANIPULACIÓN

Indicadores: NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS

NÚMERO DE BASES DE DATOS DIGITALES ELABORADAS

NÚMERO DE ALUMNOS Y AGRESADOS ATENDIDOS

NÚMERO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS ATENDIDOS

NÚMERO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS INSTALADAS

Plan: 12783, Que el 91% de los PE de licenciatura hayan obtenido su acreditación por parte de la COPAES u otros organismos

Actividad 292481

ADQUIRIR POR LO MENOS 6 EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO, 2 IMPRESORAS LASSER, 1 SCANNER DE CAMA PLANA, 2 UNIDADES DE RESPALDO EXTERNAS, 6 NO BREAKS,

ELABORAR LAS BASES DE DATOS SOBRE TRAMITÉS DE TITULACIÓN, SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN PROCESO Y TERMINADOS

ELABORAR LAS BASES DE DATOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE CERTIFICADOS Y CARTAS DE GRADUADOS DE LOS

DIFERENTES PLANES DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO

Inicio: 06/02/2009 Fin: 31/12/2009

Monto: \$1.00

Recurso Material 1248058

EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS

Cuenta: 7540, EQUIPO DE COMPUTO

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$1.00

Proyecto: 89041, MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DE
Pres: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$1.00

Recurso Humano 326695

BERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 20%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24

Proyecto: 89082, ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE
Utes: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTIL

Justificación: LA RÁPIDEZ CON QUE CAMBIAN LAS COSAS EN EL MUNDO GLOBAL QUE VIVIMOS EXIGE DE UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE TANTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO COMO DE LOS ESTUDIANTES, LO QUE NOS OBLIGA A OFERTAR LA CATEDRA INAUGURAL Y ESTANCIAS ACADÉMICAS DE PROFESORES VISITANTES, QUE VENGAN A FORTALECER LAS DEBILIDADES DE LA PLANTA DOCENTE Y ESTUDIANTIL DEL DEPARTAMENTO

Objetivo general : IMPLEMENTAR ESTANCIAS ACADÉMICAS DE PROFESORES VISITANTES QUE PERMITAN ACTUALIZAR A LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO Y LAS CATEDRAS INAUGURALES

Programa: 0401, ACTUALIZACIÓN Y CAP D/PERSONAL UNIV

Eje: 1, INNOVACION EDUCATIVA

Tipo de Proyecto: 1, PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Inicio: 06/02/2009 Fin: 31/12/2009

Año: 2009

Monto: \$0.00

Objetivo 117863

CAPACITAR AL PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE DIVERSOS INSTRUMENTOS

Meta 167008

REALIZAR POR LO MENOS 2 CATEDRAS INAUGURALES Y 2 ESTANCIAS ACADÉMICAS DE PROFESORES VISITANTES UNA POR CALENDARIO ESCOLAR

Indicadores: NÚMERO DE PROFESORES Y ALUMNOS ASISTENTES Y NÚMERO DE EVENTOS CELEBRADOS

Plan: 22709, Que el 70% del personal administrativo y de servicio participe al año cuando menos en un curso, actividad de actualización y/o capacitación

Actividad 292583

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LAS CATEDRAS INAUGURALES

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LAS ESTANCIAS DE LOS PROFESORES VISITANTES

Inicio: 06/02/2008 Fin: 31/12/2008

Monto: \$0.00

Recurso Material 1248267

Viajes Nacionales e internacionales (pasajes y viáticos)

Cuenta: 7280, SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Recurso Material 1248271

GASOLINA

Cuenta: 7160, COMBUSTIBLES Y ADITIVOS

Fondo: 1101, SUBSIDIOS

Quincena Inicio: 3

Monto: \$0.00

Reparto en quincenas

Quincena: 3 Monto: \$0.00

Proyecto: 89082, ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE
Código: 236009, DEPTO. GEOGRAFIA Y ORDENACION TERR.

Recurso Humano 326932

HERTHA MARQUEZ AZUA

Categoría: 112, PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"

Centro: 1101, SUBSIDIOS

Porcentaje: 10%

Quincena Inicio: 1 Quincena Fin: 24



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 13:00 HORAS.

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Marquez
termino clase 14:00 hrs.
Salinas
Elba
Ruth
Gustavo
Leticia
Margarita
Juan Pablo
Heriberto
Ruben
Norma
Jaime
Jesus



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MIEMBRO DEL COLEGIO
PRESENTE

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo martes 30 de septiembre del presente a las 13:00 Hrs. en la Jefatura del Departamento con el siguiente:

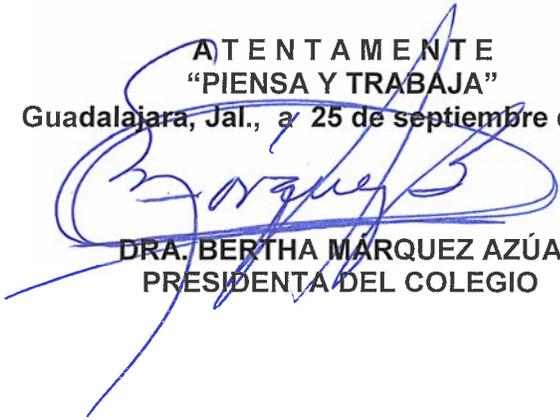
ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de Actividades realizadas en la reunión de la Red Geográfica.
5. Convenio realizado con la Secretaría de Marina.
6. Información de la Coordinación de Investigación.
7. Laboratorio remoto de Geografía.
8. Acreditaciones de alumnos de intercambio para el calendario 2008-A de García González Laura Elena y Guzmán Aguilera Alicia.
9. Asuntos Varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 25 de septiembre de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES
DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Marquez B.
Aviso accidente.
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 13:00 HRS.

Asistentes:

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES
MTRA. LETICIA LOZA RODRÍGUEZ
DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

La sesión se inició a las 13:10 hrs. con el siguiente

ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de Actividades realizadas en la reunión de la Red Geográfica.
5. Convenio realizado con la Secretaría de Marina.
6. Información de la Coordinación de Investigación.
7. Laboratorio remoto de Geografía.
8. Acreditaciones de alumnos de intercambio para el calendario 2008-A de García González Laura Elena y Guzmán Aguilera Alicia.
9. Asuntos Varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se aprueba el **Punto No. 2, y el Punto No. 3**, también se aprueba desahogar el resto de los puntos agendados.

Punto No. 4: La Dra. Bertha Márquez, inicia comentando sobre las actividades que realizó en la reunión que se sostuvo por la apertura de cursos de la Licenciatura en Geografía en la Universidad Autónoma de Guerrero Unidad Ciencias de la Tierra, en Taxco Viejo. Además se informa que la 3ra. Reunión de la Red mencionada se celebrará el 6, 7 y 8 de noviembre del presente año. Dada la importancia que representa para la comunidad y los acuerdos a los que se llegan en cada una de las áreas realizarán todos los esfuerzos posibles para obtener recursos de forma institucional a los siguientes Coordinadores:

- ✓ Mtro. Rubén Alfonso Rodríguez Vera. Coordinador de Carrera.
- ✓ Dr. Heriberto Cruz Solís. Coordinador de Investigación.
- ✓ Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez. Coordinador de la Maestría.
- ✓ Lic. Norma G. Aguayo Moya. Coordinadora de Difusión.

La Lic. Norma Aguayo comenta que la Red de Instituciones Geográfico Universitarias está constituida por todas las Universidades que tienen la Carrera de Geografía, que la 1ra. Reunión se llevó a cabo en Guadalajara y la 2da. en Chetumal.

Punto No. 5: La Dra. Bertha Márquez informó que el día 27 de agosto del 2008 se firmó el Convenio con la Secretaria de Marina para tramitar la solicitud de las imágenes de satélite de la Estación de recepción México de la Constelación SPOT (ERMEXS). Que la Dra. Bertha Márquez fungirá como gestor de esta información por parte de la Universidad de Guadalajara. Además, comentó que elaborará el reglamento para la solicitud y aplicación de las imágenes, y que para ello la apoyarán el Mtro. Juan Pablo Corona, Jefe del Laboratorio de Cartografía y el Dr. Heriberto Cruz, Coordinador de Investigación y Posgrado. Hizo hincapié en que se prestará atención en el uso que se le dé a las imágenes, ya que se penalizará si se utilizan con fines de lucro.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Punto No. 6: La Dra. Bertha Márquez le cede la palabra al Dr. Heriberto Cruz, Coordinador de Investigación, el cual explica en términos generales sobre las deficiencias que tiene el Departamento en relación a la investigación y los puntos que se deben de fortalecer, comenta que se tiene la propuesta para que se entregue un Informe Técnico de los proyectos aprobados por el programa 7.1, ya que esto serviría para que oficialmente queden registrados. Los proyectos del programa 7.1 ya están registrados por lo que se presentó una propuesta para la entrega de Informes Técnicos, y que los investigadores que decidan hacerlo tendrán una constancia, la que tendrá valor curricular.

Se hacen varias observaciones y comentarios por parte de los miembros de Colegio de las cuales se enfatiza en los siguientes:

- Se informó sobre el estado de los indicadores, y se manifestó la necesidad de mejorarlos.
- Se comentó sobre si era viabilidad o no darle continuar al proyecto del Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial.
- Se informó que se elaborará una base de datos de los profesores con la finalidad de dar seguimiento al trabajo de investigación.
- Se informó que se está realizando el Reglamento General de Investigación de la Universidad de Guadalajara
- Se comentó sobre la necesidad de consolidar los Cuerpos Académicos inscritos en el Departamento.
- Se acordó darle promoción a los libros que han publicado los profesores del Departamento en la Feria Internacional del Libro.

Punto No. 7: El Dr. Heriberto Cruz Solís, hace del conocimiento a los miembros del Colegio Departamental que en Octubre del 2007 se participó en la convocatoria de CUDI-Sun Microsystems con el proyecto "Laboratorio Remoto de Información Geográfica"; La finalidad del proyecto es generar una plataforma para que en el mediano plazo se pueda compartir la información geográfica digital que se cuenta en el Laboratorio de Cartografía y el Laboratorio de Nuevas Tecnologías. Esta información la podrían consultar las comunidades universitarias a través de Internet 2.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Se informa que con fecha 9 de septiembre del 2008, el Comité de Aplicaciones y Asignaciones de Fondos de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, asignó al Proyecto propuesto por parte del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial cuatro terminales Sun Ray.

Punto No. 8: Acreditaciones de los alumnos de intercambio para el calendario 2008-A:

Se aprueba la solicitud de García González Laura Elena código F04053672 para que se convalide la siguiente materia que fue cursada en School of Environmental Sciences de la Universidad de East Anglia, Norwich, Inglaterra, durante el calendario escolar 2007B.

- Environmental Epidemiology por la materia de Geografía de la Salud

Se aprueba la solicitud de Guzmán Aguilera Alicia con código C04312058 para que se convaliden las siguientes materias que fueron cursadas en la Universidad de Concepción, República de Chile en el periodo marzo a julio del 2008:

- Métodos de Investigación Científica en Geografía por la materia de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales o por la de Métodos de Investigación en Geografía
- Planificación Urbana por la materia de Geografía Urbana o en su caso Planeación y Gestión Pública.

En ambos casos se acreditarán las calificaciones señaladas en los oficios respectivos, por lo cual se instruye al Coordinador de Carrera a proceder en la acreditación de las mencionadas asignaturas.

Punto No. 9: Asuntos Varios: Se cede la palabra a la Mtra. Margarita Anaya, quien informa sobre las pláticas que se han sostenido con la Lic. Martha Ruth del Toro titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Jalisco SEMADES con relación al proyecto denominado ***“Estudios Técnicos Justificativos y Jurídicos para decretar la Protección de la Subcuenca del Sistema Colomos-Boca de Arena (El Bajío) municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco”***. El problema principal que se ha manifestado en las reuniones se refiere a los plazos que solicita la Secretaría y que, de acuerdo a los investigadores el periodo mínimo es de cinco meses y, la Secretaría, pide se



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

realice en tres meses. La Mtra. Anaya Corona hace del conocimiento que el trabajo académico desarrollado por el grupo que se ha conformado, ha estimado que cinco meses es el mínimo y reducirlo compromete resultados de calidad.

- En otro asunto el Mtro Rubén Rodríguez Vera propone un programa institucional de giras. De igual forma se compromete a presentar un informe de titulación, a solicitud de la Academia de Territorio y Gestión.

- En otro asunto, el Mtro Jaime Ramírez Ramírez hace un llamado a los presidentes de academias para que hagan del conocimiento a los integrantes de las mismas sobre la situación de alumnos conflictivos o que no estén asistiendo de manera regular a las clases, para poder dar un seguimiento al programa de tutorías que se ha implementado de manera oficial en el CUCSH.

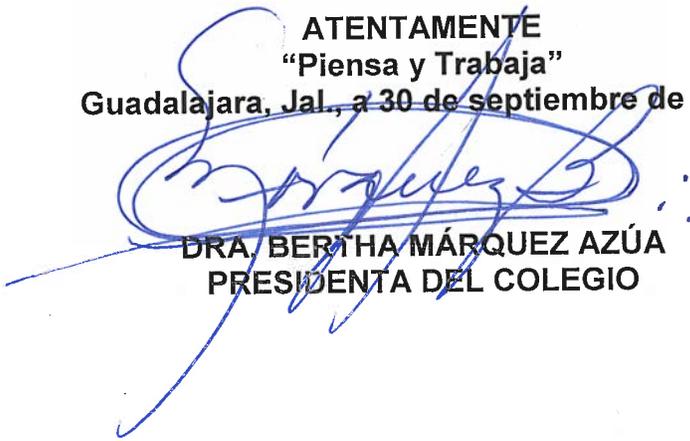
- El Mtro. Rubén Rodríguez se compromete en presentar el estudio sobre las bajas que se han estado realizando de los estudiantes en los primeros semestres de la carrera.

- En otro asunto, la Lic. Norma Aguayo informa al pleno del Colegio que los días 2 y 3 de octubre se realizará el segundo Taller de Cartografía para los Profesores de la Zona 19 de Telesecundaria en la población de San Esteban en el Mpio. de Zapopan. Los Profesores del Departamento de Geografía Dra. Ruth Miranda, Mtro. Jesús Amezcua, Lic. Luz Alejandra Martínez, así como el personal de la coordinación de extensión participarán en este evento.

La reunión finalizó a las 15:30 horas.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 30 de septiembre de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**SE REPORTÓ ENFERMA
NO ASISTIÓ**

**MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS
ESCOBAR.
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA
DE TERRITORIO Y GESTIÓN**

**MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES.
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA
GEOGRAFÍA**

**DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA**

**MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA
CRUZ.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
GEOGRAFÍA FÍSICA**

**MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA**

**MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**MTRO. JUAN PABLO CORONA
MEDINA JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL**

**MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
COORDINADOR DE CARRERA**

**LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE TUTORIAS**

**DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL LUNES 25 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 13:00 HORAS.

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA ✓

✓ MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

✓ MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ

✓ DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

✓ MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ ✓

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA ✗

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA ✓

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS ✓

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ ✓

Mercedes A. Chong M.

Luis Valdivia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL
LUNES 25 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 13:30 HORAS.**

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MIEMBRO DEL COLEGIO
PRESENTE

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo lunes 25 de agosto del presente a las 13:00 Hrs. en la Jefatura del Departamento con el siguiente:

ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Comentarios del Informe de Actividades que comprende el periodo de junio de 2007 a junio de 2008.
5. Instalación de los nuevos miembros de Colegio Departamental.
6. Modalidades de Evaluación.
7. Asuntos Varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 21 de agosto de 2008

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL LUNES 25 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

Asistió

MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ

Mercedes A. Chong M.

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS

No Asistió

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

Asistió

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL
LUNES 25 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 13:30 HORAS.**

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 13:00 HRS.

Asistentes:

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MTRA. MARIA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
MTRA. LETICIA LOZA RODRÍGUEZ
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

La sesión se inició a las 13:20 hrs. con el siguiente

ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Comentarios del Informe de Actividades que comprende el periodo de junio de 2007 a junio de 2008.
5. Instalación de los nuevos miembros de Colegio Departamental.
6. Modalidades de Evaluación.
7. Asuntos Varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se aprueba el **Punto No. 2, Punto No. 3 y el Punto No. 4** y también se aprueba desahogar el resto de los puntos agendados.

Punto No. 5: La Dra. Bertha Márquez da la bienvenida a los nuevos miembros del Colegio.

Se aborda el **Punto No. 6:** La Dra. Bertha Márquez le cede la palabra el Mtro. Rubén Rodríguez, el cual explica sobre la importancia de calendarizar las reuniones ordinarias de Academia, se acuerda que cada una de las academias se reunirá en los meses de septiembre, octubre, diciembre y las reuniones de Colegio se efectuarán en los meses de septiembre, octubre y noviembre (con fechas a definir). Se precisaron los criterios de evaluación correspondiente al calendario **2008-B**, después de varios comentarios y sugerencias y aclaradas las dudas, se aprueban los siguientes 7 criterios de evaluación:

- 1.- Participación pertinente
- 2.- Exposición
- 3.- Trabajo final
- 4.- Examen
- 5.- Asistencia
- 6.- Portafolio de evidencia (ensayos, tareas, controles de lecturas, ejercicios).
- 7.- Practica de campo.

Nota: se acuerda que los profesores mínimo escogerán 4 modalidades. Los porcentajes para cada modalidad se fijaran en cada una de las Academias y serán máximo de 35% o 40% y se volverá a ver en reunión de Colegio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Punto No. 7: Asuntos Varios:

- En otro asunto el Mtro. Jaime Ramírez les pide que se involucren más con el tema de Tutorías, que realmente haya un interés del tutor hacia su tutorando, de esa manera poder rescatar a los estudiantes que van mal. **Se acuerda que cada profesor entregará 2 informes un informe a fines de septiembre para detectar alumnos que no asisten a clases o tengan algún tipo de problema y el otro al terminar el semestre.**

- El Mtro. Rubén Rodríguez, presenta escrito del joven Uriel Salcedo Torres, quien solicita la convalidación de 2 asignaturas que cursó en el Departamento de Historia:

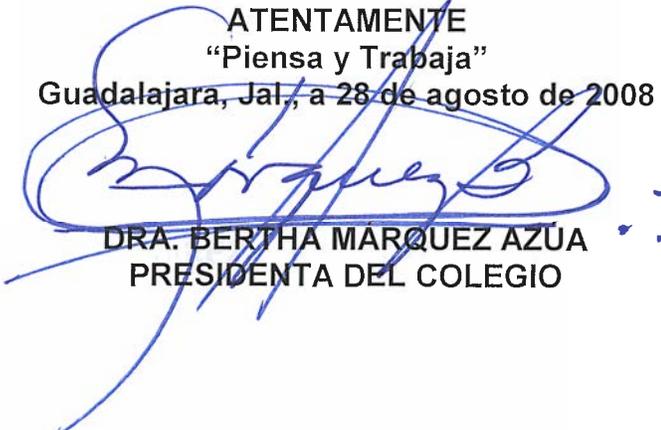
1. Grupos Indígenas de Jalisco por Geografía del Occidente de México.
2. Introducción a la Arqueología por Geografía Regional.

Se acuerda que se convalide solo la materia de Geografía del Occidente de México clave: GO217 con la calificación de 100 en ordinario. Se instruye al Coordinador de Carrera para que realice los trámites administrativos correspondientes.

La reunión finalizó a las 15:10 horas.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 28 de agosto de 2008



DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

M.P. L.

MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR.
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE TERRITORIO Y GESTIÓN

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

NO ASISTIO

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES.
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

NO ASISTIO

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**MTRO. JUAN PABLO CORONA
MEDINA JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL**

**MTRO. RUBÉN A. RODRIGUEZ VERA
COORDINADOR DE CARRERA**

**LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE TUTORIAS**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA:

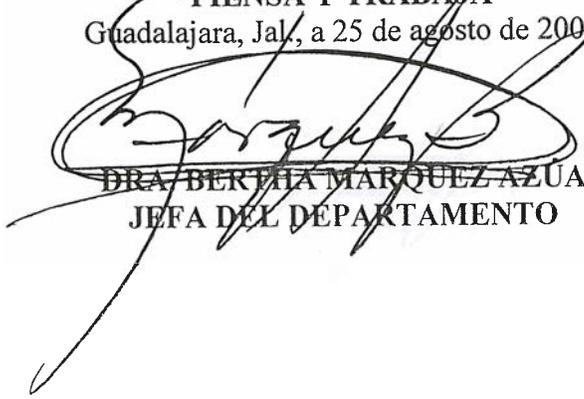
MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

**COMO PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE METODOLOGÍA Y
DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA.**

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


**DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO**



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL


28/08/08.

BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA:

DRA. RUTH MIRANDA GUERRERO

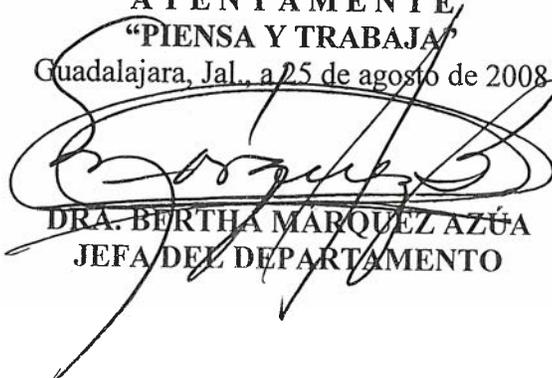
**COMO PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.**

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

A T E N T A M E N T E

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MARQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

*Recibi
25/08/08
[Firma]*

BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA:

MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

COMO PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE TERRITORIO Y GESTIÓN.

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008

**DRA. BERTHA MARQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO**



CUCSH

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

BMA/*kma

*Recibida
25 Agosto 2008
[Signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL:

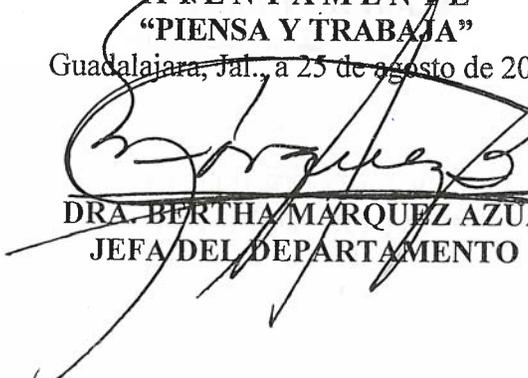
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA.

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


**DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA
JEFA DEL DEPARTAMENTO**



Real. hi
25/08/08


BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

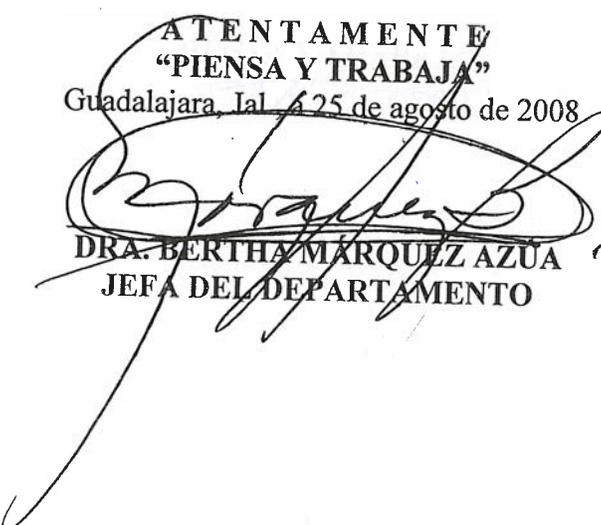
A LA:

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

COMO JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



BMA/*kma

*Recibí original:
29/Ago 20/08.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA:

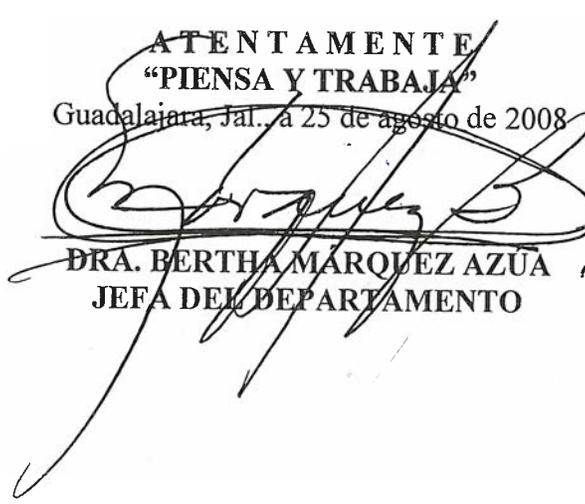
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

COMO JEFA DEL LABORATORIO DE GEOGRAFÍA FÍSICA.

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



CUOSH

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

BMA/*kma

Original
25/08/08
[Firma]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL:

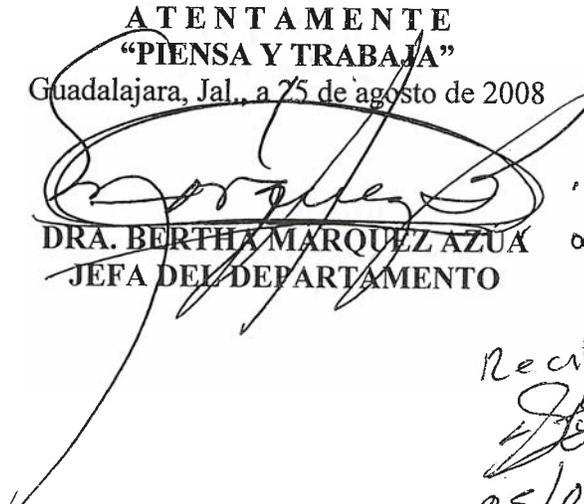
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

COMO JEFE DEL LABORATORIO DE CARTOGRAFÍA

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFIA Y
ORDENACION TERRITORIAL

Recibido
Juan Pablo Corona Medina
25/08/08

BMA/*kma

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VI. OTORGO EL PRESENTE:

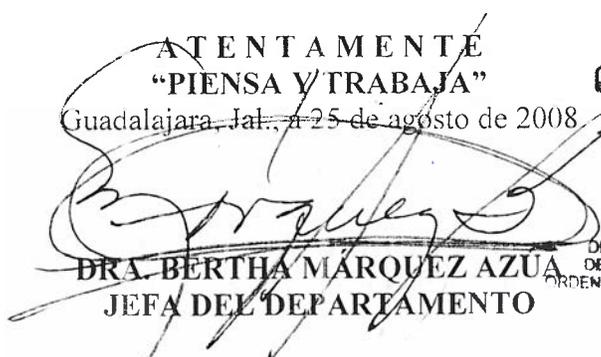
NOMBRAMIENTO

A LA:

LIC. NORMA GRISELDA AGUAYO MOYA
COMO COORDINADORA DE EXTENSIÓN.

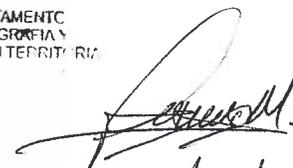
Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



CUOSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL


25/08/08

BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ÓRGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL:

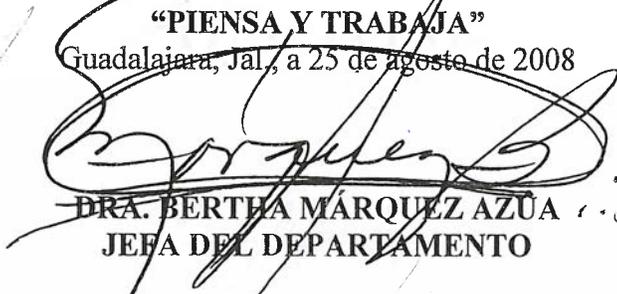
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

COMO COORDINADOR DE TUTORIAS.

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008


DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



CUCSH

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

Jaime
Jaime
25/08/08
13:45
BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SU CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II, LA QUE SUSCRIBE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN SU ARTICULO 147 FRACCIÓN VI, OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL:

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

**COMO DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y
DESARROLLO TERRITORIAL.**

Para el periodo del 18 de Agosto de 2008 al 18 de Agosto de 2009.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2008

**DRA. BERTHA MARQUEZ AZÚA
JEFA DEL DEPARTAMENTO**



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

*Recibido
25 agosto 2008*

BMA/*kma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL
JUEVES 17 DE JULIO DE 2008 A LAS 10:00 HORAS.**

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MIEMBRO DEL COLEGIO
PRESENTE

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo jueves 17 de julio del presente a las 10:00 Hrs. en la Jefatura del Departamento con el siguiente:

ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Proyecto curricular para la conformación del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.
5. Asuntos Varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 15 de julio de 2008

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL JUEVES 17 DE JULIO DE 2008 A LAS 10:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES

MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ

Mercedes A. Chong M.

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

No Asistió.

MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA

LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA

MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2008 A LAS 10:00 HRS.

Asistentes:

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES
MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ
DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
MTRA. LETICIA LOZA RODRÍGUEZ
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBÉN A. RODRÍGUEZ VERA
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

La sesión se inició a las 10:20 Hrs. con el siguiente

ORDEN DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Proyecto curricular para la conformación del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.
5. Asuntos Varios.

Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se solicita la aprobación del acta anterior y se aprueba el Punto. No. 3.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Punto No. 4: La Dra. Bertha Márquez le cede la palabra al Dr. Jesús Rodríguez, para que inicie con la presentación del Proyecto del Doctorado, da la bienvenida a las Doctoras Catherine Liot y Ruth Miranda Guerrero, Profesoras Investigadoras del Departamento de Geografía y al Dr. Jorge Rodríguez Bautista, Profesor Investigador del CuValles quienes conforman el Comité Técnico de elaboración del Proyecto del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial. Se da inicio a la presentación, al concluir la exposición se emitieron las siguientes recomendaciones por parte de los miembros del colegio departamental:

- ✓ Que hay varios puntos que se deben de tratar a profundidad.
- ✓ El documento tiene varias deficiencias.
- ✓ De manera institucional están de acuerdo con el Doctorado.

Se acuerda declarar la sesión abierta para volver a revisar el documento y se incorporen las observaciones correspondientes. se continuará con la reunión el jueves 31 de julio del presente año.

Punto. No. 5: Asuntos varios:

- Revisión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Mtro. Francisco Javier Cardona de Hajar. **Se aprueba por unanimidad el informe de actividades (calendario 2008-A) y Plan de Trabajo (calendario 2008-B) del Mtro. Francisco Javier Cardona de Hajar.**
- En otro asunto la Dra. Bertha Márquez da a conocer a los profesores que solicitan prestadores de servicio, **se aprueban las siguientes:**
 - Espacios Públicos Recreativos de uso públicos en el área Metropolitana de Guadalajara. (Mtra. Margarita Anaya Corona). (Renuevan solicitud).
 - Actualización de la base de datos digital del estado de Jalisco. (Mtro Juan Pablo Corona Medina). (Renuevan solicitud).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- Estudio Sociodemográfico del Área Metropolitana de Guadalajara 2000-2005, como elemento de análisis de los Determinantes de Salud. (Mtra. Ma. del Carmen Macías Huerta).
- Prácticas físico-químicos de suelos. (Mtra. Leticia Loza Ramírez).
- Las iniciativas de desarrollo local y el fomento a la empresarialidad en el Estado de Jalisco. (Mtra. Katia Lozano Uvario).
- Los templos católicos, red territorial y espacial de la Arquitectura. Religiosa. (Mtro. Elías González Corona).
- Accesibilidad a las unidades de atención médica del Área Metropolitana de Guadalajara. (Mtra. Ma. Dolores Andrade García).
- Geografía de la salud, macroproyecto base. (Dr. Miguel Ernesto González Castañeda).
- Catalogo de imágenes satelitales. (Ing. Isidro Cerda Silva).

El Mtro. Rubén Alfonso Rodríguez presenta las solicitud de alumnos que tomaron la Cátedra Nacional denominada "La Cartografía como fuente para la Historia Urbana" impartida por el Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas para que les sea hecha la equivalencia por la materia de Geografía Social y se les levanten los créditos respectivos. **Se aprueba la solicitud y se pide al Coordinador de Carrera realice los trámites administrativos conducentes de los alumnos que abajo se enlistan:**

PAOLA MAYRA CONTRERAS MEDINA (Alumna de la UAEM)
SINDY TRINIDAD JUÁREZ GARCÍA
PAOLA NUÑEZ AVILA
SUSANA URZUA SOTO
CYNTHIA ISABEL TAPIA GONZÁLEZ
GERARDO GUZMAN SILVA
DINISE VILLALOBOS ROBLEDO

Igualmente El Mtro. Rubén Alfonso Rodríguez presenta el escrito de la alumna Ana Luisa Barba Sainz que solicita le sea convalidada la materia de Integración de Habilidades Lectoras por la de Análisis Valorativo de Textos o Expresión Oral y escrita en virtud de que la primera asignatura desapareció del Plan de Estudios a partir del 2007A y por un error administrativo ella la tomo. **Se aprueba la solicitud y se acuerda que a partir de esta fecha todos los alumnos que estén en la misma situación se les haga el mismo movimiento.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

La reunión finalizó a las 14:10 hrs, pero se declara en sesión permanente para que el 31 de julio el Dr. Jesús Rodríguez presente las correcciones del proyecto del doctorado.

Jueves 31 de julio de 2008, se reanuda la reunión de Colegio Departamental.

Habiéndose hecho las correcciones al proyecto del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, se aprueba en lo general de manera unanime por el Colegio Departamental, para que siga su proceso administrativo. Se solicita al Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez que haga llegar a los miembros de Colegio en formato PDF el documento final.

- En otro asunto la Mtra. Leticia Loza les comenta que a través de ella, el Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río solicito si se pueden hacer las practicas profesionales en dicho municipio, la Dra. Bertha Márquez le comenta que tiene que hacer la solicitud por escrito.
- En otro asunto la Dra. Bertha Márquez, les presenta el Informe de Actividades que comprende el periodo de junio de 2007 a junio de 2008, mismo que se les hará llegar a los miembros del colegio en formato electrónico y se subirá a la página de transparencia, dando cumplimiento a los requisitos de legales que la norma obliga. De igual manera se subirá a la página del Departamento para su conocimiento.

La reunión finalizo a las 14:30 horas.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 31 de julio de 2008

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZUA
PRESIDENTA DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRA. ELBA LOMELÍ MÍJES
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA
DE TERRITORIO Y GESTIÓN

MTRA. MERCEDES A. CHONG MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA
GEOGRAFÍA

**DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ
CASTAÑEDA**
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA

NO ASISTIO
MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
GEOGRAFÍA FÍSICA

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

**MTRO. JUAN PABLO CORONA
MEDINA JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL**

**MTRO. RUBÉN A. RODRIGUEZ VERA
COORDINADOR DE CARRERA**

**LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MTRO. JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE TUTORIAS**

**DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

Zapopan, Jal. Julio de 2008

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDINACIÓN
TERRITORIAL

Dr. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

Rectoría. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Con Atención:

Dra. BERTHA MARQUÉZ AZUA

Jefatura del Depto. de Geografía y Ordenación Territorial

Presente.

El que suscribe; Prof., y Técnico Académico "C" Francisco Javier Cardona De Hajar. Código U de G 7510187 y actualmente en comisión según acuerdo CUCSH/REC/CD/0028/2005. Presenta el reporte de actividades realizadas durante el periodo 2008-01 con vigencia del 31 de Enero al 31 de Julio del 2008.

El plan de trabajo actualmente en vigencia y con fecha de terminación en Julio 31 del presente. Contempla cuatro áreas de trabajo a desarrollarse simultáneamente, en la casa sede de la Sociedad de Ciencias Naturales de Jalisco y domicilio físico del Dr. Enrique Estrada Faudon (Doctor Honoris Causa), de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Ave. Laureles · 130 Col. Tepeyac, Zapopan Jal.

Estas áreas son:

- Inventario del acervo bibliográfico.
- Inventario de las muestras museográficas
- Cuidado y mantenimiento de la estación meteorológica
- Diseño del programa "Museo a la Escuela" y talleres de trabajo en apoyo de la enseñanza de las ciencias naturales a nivel Primaria.

Para desarrollar las actividades mencionadas se cubre un horario de 9 a 17 h., de lunes a viernes (con cierta flexibilidad, acorde con las actividades del Dr. Estrada Faudon).

Atención a la Biblioteca: En este rubro, se están agrupando los libros por materia y luego por tema según las necesidades del Dr. Estrada.

El reacomodo y organización de la biblioteca se muestra en el diagrama anexo. Aunque no se ha concluido del todo y además, se compraron recientemente, dos estantes dobles para colocar las revistas de diferentes títulos y que solo se cuentan con una, dos, o tres números o porque de suyo, solo se publicaron una vez o porque no tienen periodicidad.

Respecto a la estación meteorológica, se ha estado pasando la información por la red de Internet a la dirección Climaguadalajara, a disposición del público en general. Los problemas de falta de memoria en disco duro y del virus que desconfiguró la computadora anterior, se solucionó comprando un nuevo equipo aunque no fue posible recuperar algunos archivos. por lo pronto ya se esta trabajando normalmente con la estación meteorológica, la computadora y con la red Climaguadalajara salvo una pequeña variación en la precisión del anemómetro debido a que las cazueletas tiene pequeñas perforaciones causadas por la intemperización natural, habrá que buscar la forma de corregirlos o de preferencia adquirir un nuevo anemómetro.

Del inventario de las muestras museográficas, se ha iniciado con la colección geológica o mineralógica. Aunque de momento no se ha avanzado puesto la biblioteca ha requerido toda la atención.

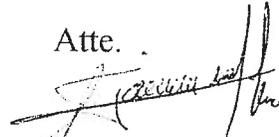
En cuanto al Insectario, solo se le sigue dado mantenimiento exterior, (se le han colocado bolsas con naftalina) dentro de las cajoneras, para evitar la

proliferación de malófagos que destruyen los ejemplares de insectos, mientras se consigue el auxilio de prestadores de servicio social de la licenciatura de Biología o Agronomía, ya que en su formación profesional los alumnos llevan materias acordes a este fin, es decir: Entomología.

El diseño del programa "museo a la escuela" ha avanzado, pero debido a que todavía no se completa el inventario, no se sabe de qué material se puede disponer para formar las colecciones que se presentaran en las escuelas. Se cuenta con el apoyo de la Mtra. En Historia, María Eugenia Camarena.

El presente reporte de actividades realizadas en el semestre 2008-1, ha sido puesto previamente a consideración del Dr. Enrique Estrada Faudon y de la presidente de La Sociedad de Ciencias Naturales de Jalisco Lic. Gabriela Pérez González. Asignatarios responsables propuestos por La Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, según el acuerdo ya señalado.

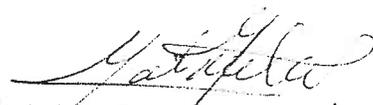
Atte.



Prof. Fco. Javier Cardona De Hajar



Dr. Enrique Estrada Faudon



Lic. Gabriela Pérez González

ZAPOPAN, JAL. JULIO de 2008

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN
TERRITORIAL

Dr. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Con atención

Dra. BERTHA MARQUÉZ AZÚA

Jefatura del Depto. de Geografía y Ordenación Territorial

Por medio de la presente, pongo a su consideración el plan de trabajo a realizarse durante el semestre 2008-02 con fecha de inicio del 31 de Julio hasta el 31 de Enero del 2009. En la casa cede de la Sociedad de Ciencias Naturales de Jalisco y en la Biblioteca del Dr. Enrique Estrada Faudon, según acuerdo de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara CUCSH/REC/CD/0028/2005.

Continuar con el inventario del acervo bibliográfico del Dr. Enrique Estrada Faudon y de la Sociedad de Ciencias Naturales de Jalisco; dándole prioridad respecto al resto de las actividades propuestas anteriormente, con la finalidad de concluir dicho inventario y poder iniciar la catalogación formal de la misma.

La estación meteorológica, que recientemente se adquirió un nuevo equipo de computo con mayor capacidad de memoria facilitando el archivo de datos (registros meteorológicos) y el envío de la información vía internet a la red "Climaguadalajara", para ello se sigue utilizando la línea de internet que presta un particular, en tanto se realizan los tramites para recibir este servicio al servidor de la universidad, a fin de contar permanentemente con el acceso y continuar transmitiendo los reportes a la red.

Se tiene necesidad de un nuevo anemómetro pues, las caeletes del actual, se han deteriorado un poco por efectos de la intemperización disminuyendo ligeramente la veracidad de los registros sobre velocidad del viento.

Durante el próximo semestre (2008-02) se participará con la jefatura del Departamento de Geografía, en la planeación y desarrollo de una exposición mineralógica y filatélica que se instalará dentro del edificio de la Biblioteca del propio Centro Universitario. Algunos de los ejemplares minerales proceden de la colección particular de la Sociedad de Ciencias Naturales, otras de la colección particular del Dr. Estrada Faudon, otras más de la colección del que suscribe la presente y otra más propiedad del mismo Dpto. de Geografía.

En cuanto a la colección de filatelia, los ejemplares son propiedad del Dr. Enrique Estrada Faudon que gustosamente a cedido en calidad de préstamo para contribuir a la divulgación de la cultura.

Ya con oportunidad se le presentó al jefe del Dpto. Dra. Bertha Márquez Azua, dos proyectos para ésta misma exposición denominados "Rompecabezas Geográfico" que es de interacción por medio de computadoras, por los alumnos visitantes y el público en general, y el otro denominado "Sonidos del Planeta" que consiste en reproducir por medio de equipos de audio, diferentes sonidos naturales y artificiales; es decir: cantos de aves y voces de animales tanto domésticos como salvajes, sonidos de la naturaleza como; oleaje, viento, lluvia y voces humanas (cantos) de diferentes grupos autóctonos. Así como los sonidos artificiales producto de la actividad humana.

El presente plan de trabajo fue propuesto previamente para su VoBo. Al Dr. Enrique Estrada Faudon y a la Lic. Gabriela Pérez González presidente en turno de la Sociedad de Ciencias Naturales de Jalisco en lo que corresponde a las actividades a realizar dentro de la Sociedad de Ciencias. Y a la Dra. Bertha Márquez A. lo correspondiente a los proyectos de la Exposición, por lo que someto a su digna consideración el presente plan de trabajo.

Sin otro en particular, me suscribo de UD., su servidor.

ATTE.

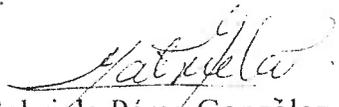


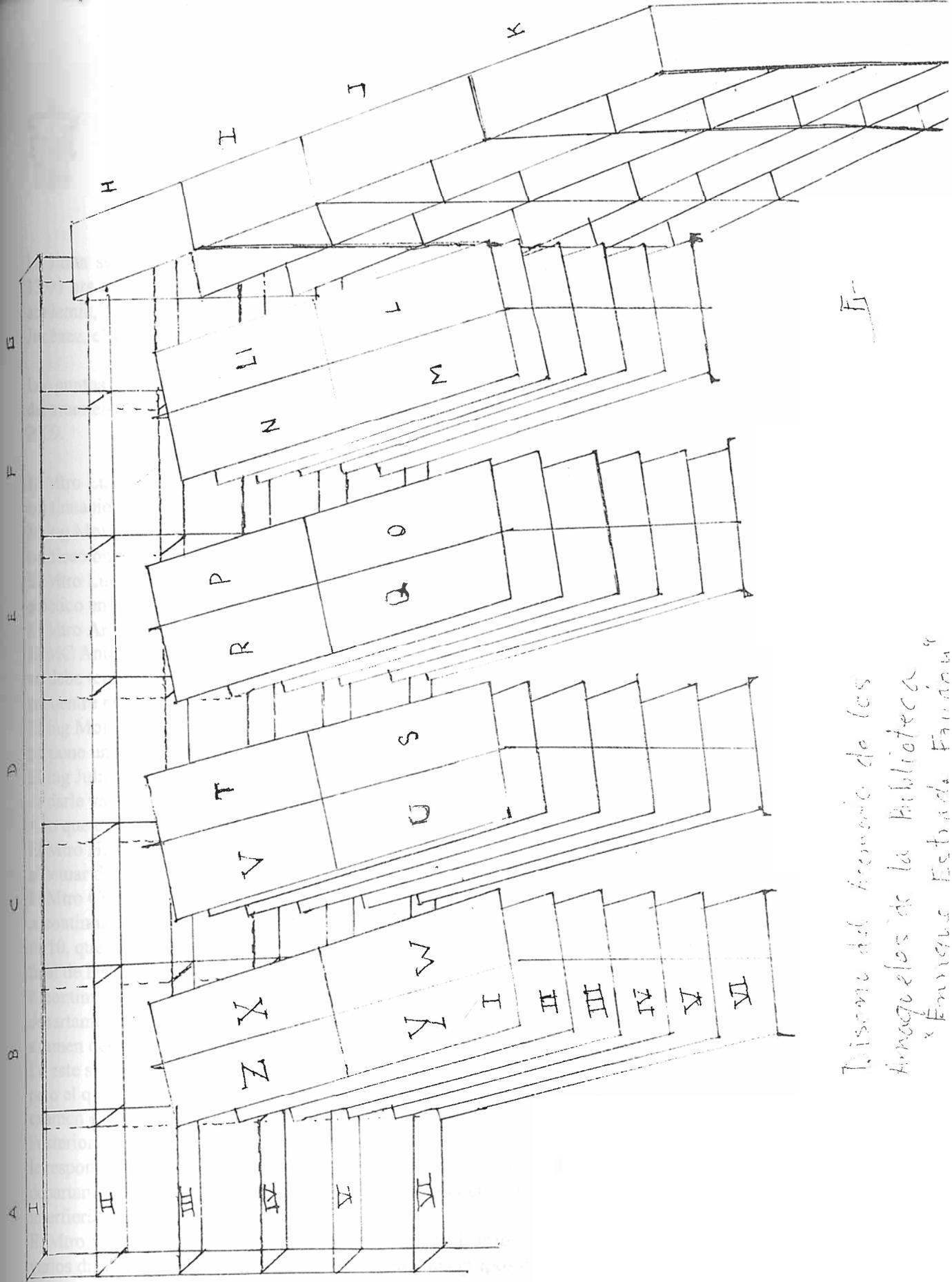
Prof. Francisco Javier Cardona De Hajar

VoBo.


Dr. Enrique Estrada Faudon

VoBo.


Lic. Gabriela Pérez González



Diseno del Armario de los
 Anaqueles de la Biblioteca
 "Emilio Esteban Fandiño"



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA



La Junta se llevó a cabo en las Instalaciones del Laboratorio de Geografía Física, a las 13:00 hrs del día 14 de Julio de 2008, con quórum legal, pues de los 15 profesores de la academia, sólo faltaron el Mtro Néstor Platero Fernández, el Prof Eduardo Olivares Jiménez, el Ing Enrique Hernandez y la Mtra Leticia Loza Ramírez.

Los puntos que se abordaron fueron: acuerdos básicos para hacer frente al próximo examen departamental y la elección del nuevo Presidente de la Academia para el período 2008-2009.

El Mtro Luis Valdivia describe un panorama de los exámenes departamentales y a continuación pide la palabra al pleno.

El Ing Moisés Pérez Muñoz propone que el examen departamental represente el 15 % de la calificación.

El Mtro Luis Valdivia apoya a la propuesta y argumenta que debe tener más peso el trabajo práctico en la calificación.

El Mtro Armando Chávez propone que este el valor sea de 5 %.

El MC Antonio González Salazar argumenta que un examen avalado por el departamento no debe tener un valor tan bajo; propone que el valor del departamental en la calificación se encuentre entre 10 y 20 %.

El Ing Moisés Pérez Muñoz opina que no sea un ni un valor muy alto, ni uno muy bajo; propone un valor medio.

El Ing Julián A Flores Díaz señala que no debe haber heterogeneidad, que es el momento de darle validez a la academia.

A lo que el Mtro Armando Chávez añade que debemos irnos por una situación práctica.

El Mtro Hildelgado Gómez Sención, al tomar en cuenta a las otras academias, añade que al actuar de una manera unilateral nos puede pegar en la multidisciplinariedad.

El Mtro Copado señala que no debemos darle muchas vueltas.

A continuación de ponen a consideración la diferentes propuestas y el pleno escoge el valor de 10, que es el porcentaje que representará el examen departamental de la calificación final de las materias de la Academia de Geografía Física.

A continuación, el Mtro Luis invita a discutir sobre los otros tópicos del examen departamental. Por lo que el Mtro Moisés Pérez Muñoz pregunta: ¿Cuándo se aplicará el examen departamental?

En este sentido, el Mtro Armando Chávez precisa que la academia sólo puede proponer, pero el que decide es el coordinador de carrera. De una lluvia de ideas se sugiere que el examen departamental sea en la primera quincena de Noviembre.

Posteriormente, el Mtro Armando Chávez pregunta cuantas materias tiene la academia; se le responde que 9. Por lo que propone que en 10 días se programen todos los exámenes departamentales. Naturalmente, esta programación debe considerar un horario donde no se interfiera a las otras clases.

El Mtro Shalisko pregunta porqué no se pueden aplicar los exámenes de una materia en varios días; se le responde que tendrían ventaja los grupos donde se aplicara después.



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

El Mtro Armando propone el sistema de encuestas de la universidad donde se podrían capturar fácilmente las preguntas y posteriormente aplicar el examen de una manera eficiente. Como es lógico, para poder utilizar este sistema para una determinada fecha debemos tener disponibles todas las preguntas de la academia.

Esta propuesta es apoyada por todo el pleno y se establece que antes del día 1 de septiembre se debe tener todo el banco de reactivos de la academia.

A continuación el Mtro Luis Valdivia pide a los miembros de la academia propuestas para el próximo presidente de la academia.

El pleno sugiere al Mtro Gustavo Saavedra y la academia lo elige por unanimidad. A continuación el nuevo presidente elige al Mtro Armando Juárez como secretario.

En asuntos varios el Mtro Copado expone el problema de los prerequisites que debe haber en algunas asignaturas. Por lo que varios integrantes le aclaran que en este sistema no hay prerequisites.

A continuación el Mtro Hildelgardo habla de los trabajos de los alumnos y señala que los maestros no los revisan.

El Mtro Julián Flores precisa que en lugar de hablar de prerequisites, se debe hablar de saberes.

La junta termina a las 14 horas, quedando como tareas entregar los reactivos para el examen departamental antes del día 1 de Septiembre del año en curso.

ACTA DE SESIÓN DE LA ACADEMIA METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Lunes 14 de julio de 2008.

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Elección de Presidente de Academia

Siendo las 13:20 horas del día arriba señalado se dio inicio a la reunión estando presente sólo 5 profesores de los 22 que conforman la academia de Metodología y Didáctica.

A las 13:30 se da inicio a la sesión con el quórum requerido de, cincuenta más uno, se les preguntó a los profesores quiénes se autoproponian ya que nadie lo hizo, se propusieron diferentes candidatos y todos declinaron argumentando que tienen bastante carga de trabajo.

Acordaron enviar una carta para comunicar al Colegio Departamental que se declaró desierto el puesto de Presidente de la Academia.

Guadalajara, Jalisco, Julio 14 de 2008.

Mercedes A. Chong M.

MTRA. MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA

Rosalba Castaneda Castro

MTRA. ROSALBA CASTANEDA CASTRO
SECRETARIA DE LA ACADEMIA

LISTA ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ACADEMIA METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA
Julio 14 de 2008.

- 1.- ROSALBA CASTAÑEDA CASTRO _____
- 2.- ANDREZJ ZEROMSKI _____
- 3.- EDUARDO OLIVARES JIMENEZ _____
- 4.- ALICIA VARGAS AMEZQUITA _____
- 5.- RODOLFO MORÁN QUIROZ _____
- 6.- ELBA LOMELI MIJES Avisó _____
- 7.- ROSA MARIA SANDOVAL SANDOVAL Sandoval _____
- 8.- JESUS AMEZCUA CASTELLANOS _____
- 9.- JUAN CARLOS SUSTAY DELGADO _____
- 10.- JAVIER RENTERÍA VARGAS _____
- 11.- LUIS MARTÍN ULLOA _____
- 12.- MERCEDES ARABELA CHONG MUÑOZ Mercedes @ Chong M. _____
- 13.- JAIME RAMÍREZ RAMÍREZ _____
- 14.- MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA Mcarmen Macías _____
- 15.- HIRINEO MARTINEZ BARRAGÁN _____
- 16.- ROSA OLIVIA CONTRERAS URIBE _____
- 17.- MA. DE LOURDES GONZÁLEZ TRUJILLO _____
- 18.- JOSE DE JESUS TORRES CONTRERAS _____
- 19.- ARMANDO MARTÍNEZ MOYA _____
- 20.- CATHERINE ANNIC LIOT _____
- 21.- ELIAS GONZÁLEZ CORONA _____
- 22.- MABEL PADLOG _____
- 23.- JOSÉ JUAN DOMINGUEZ RUBIO _____

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DGOT/208/2008

Dra. Lilia Oliver Sánchez
Directora de la División de Estudios
Históricos y Humanos del CUCSH
Presente

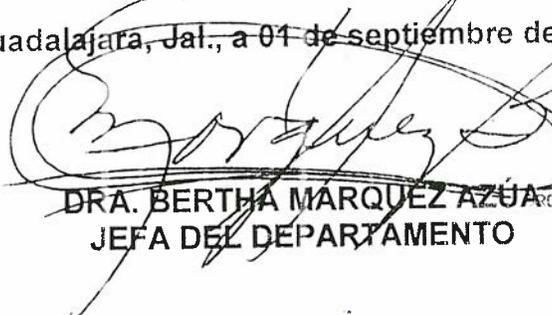
Por este conducto le hago llegar la propuesta del Proyecto Curricular para la conformación del Doctorado en **"Geografía y Ordenación Territorial"**, para revisar y en su caso aprobar por el Consejo de División. El cual ya fue revisado y aprobado por el Colegio Departamental en reunión del 17 de julio del presente.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 01 de septiembre de 2008


DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA
JEFA DEL DEPARTAMENTO



Anexo: Acta de Colegio.

BMA/*kma



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
RECIBIDO
DIVISION DE ESTUDIOS
HISTORICOS Y HUMANOS

01/09/2008
Mary Cruz



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

**PROYECTO CURRICULAR PARA LA
CONFORMACIÓN DEL DOCTORADO EN
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Guadalajara, Jalisco, 1 de septiembre de 2008.

Comité Técnico (Grupo de Investigación) Responsable de la Propuesta Curricular del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez: Líder del Grupo encargado de la línea de investigación sobre Ambientes Urbanos (UDG-CUCSH)

Dra. Ruth Miranda Guerrero: Líder de la Línea de Investigación sobre Tecnologías de la Información Geográfica y el Análisis Espacial (UDG-CUCSH)

Dra. Catherine Annick Liot: Líder del Grupo encargado de la línea de investigación sobre Paisaje y Sociedad (UDG-CUCSH)

Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista: Líder del Grupo encargado de la línea de investigación sobre Desarrollo Local (UDG-CUValles)

Dr. Juan Manuel Rodríguez Estevez: Líder del grupo encargado de la línea de Desastres y Desarrollo (COLEF)

Contenido

1. Datos Generales	5
2. Fundamentación del Proyecto Curricular	5
2.1. Justificación.....	7
2.2. Necesidad Nacional y Regional de la Nueva Propuesta Curricular	9
2.3. Estado Actual de los Doctorados en Geografía.....	12
3. Objetivo General del Proyecto	17
4. Objetivos Específicos del Proyecto.....	18
5. Perfil de Ingreso.....	19
6. Perfil de Egreso.....	19
7. Metodología del Proyecto Curricular	20
7.1 Oferta curricular del posgrado en el campo de la Geografía.....	22
7.2 Revisión de las Tendencias Actuales de las Investigaciones Geográficas	22
7.3 Identificación de Competencias y Habilidades	23
7.4 Precisión de los Núcleos de Conocimiento o Ejes Curriculares.....	24
7.5 Definición de la Estructura Curricular del Nuevo Programa de Doctorado.....	25
8. Competencias Profesionales del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial... 26	
9. Ejes Curriculares del Programa de Doctorado	27
9.1 Paisaje y Sociedad	27
9.2 Ambientes Urbanos	28
9.3 Desastres y desarrollo.....	30
9.4 Desarrollo Local	32
9.5 Tecnologías de la Información Geográfica y el Análisis Espacial.....	34
10. Matriz de Competencias Profesionales.....	36
11. Campos de Trabajo: Actuales y Potenciales	38

12. Estructura del Plan de Estudios.....	39
13. Criterios para la Implementación del Nuevo Programa de Doctorado.....	41
13.1. Carga Académica.....	41
13.2. Modalidad Didáctica de los Cursos.....	41
13.3. Sistema Tutorial.....	42
14. Mecanismos de Ingreso y Permanencia.....	42
14.1. Antecedentes Académicos Requeridos para el Ingreso.....	43
14.2. Procedimientos Administrativos.....	43
14.3. Requisitos de Permanencia en el Programa.....	44
15. Requisitos de Egreso.....	44
16. Mecanismos de Instrumentación y Operación.....	45
17. Plan de Evaluación y Actualización Curricular.....	45
18. Planta Académica.....	46
19. Infraestructura y Equipamiento.....	48
20. Presupuesto de Ingresos y Egresos: 2004-2008.....	51
21. Costo por Inscripción y Colegiatura.....	52
22. Convenios.....	53
23. Glosario.....	53
24. Fuentes Consultadas.....	55

1. Datos Generales

Centro Universitario:	Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Región Valles (CUValles)
División de:	Estudios Históricos y Humanos. (Definir CUValles)
Departamento de:	Geografía y Ordenación Territorial. (Definir CUValles)
Nombre de la programa:	Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.
Grado que confiere:	Título de Doctor en Geografía y Ordenación Territorial.
Antecedentes académicos necesarios para el ingreso de los alumnos:	Haber obtenido los grados de Licenciatura y Maestría y ser egresados de campos del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Tierra, Ciencias Económicas Administrativas y otras afines.
Modalidad académica propuesta en que se sustenta el plan de estudios:	Diseño curricular por competencias profesionales.

2. Fundamentación del Proyecto Curricular

La actual oferta académica de la Universidad de Guadalajara (UDG) no incluye la formación de Doctores en Geografía y Ordenación Territorial, aunque existe una demanda real que va más allá de la región occidente de nuestro país (según constas en los apartados d2.2 y 2.3 de este documento).

En el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2010¹, Eje Estratégico: Innovación Educativa, se señala en las políticas generales, el crear "programas educativos pertinentes,

¹UDG (2005): *Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2010. Propuesta de actualizada, 2005*. México, pp. 17. El documento se puede consultar en: <http://www.rector.udgmx/#>.

conforme a escenarios tendenciales y estratégicos”²; en este sentido, se considera oportuno plantear la ampliación de la oferta académica de tercer ciclo en la UDG, por medio de los Centros de la Red Universitaria, particularmente el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) se ha destacado por ser una instancia educativa con el mayor número de profesores investigadores y de miembros del Sistema Nacional de Investigación (SNI), lo que hace propicio la generación de nuevos posgrados. Por otra parte, de la red de la UDG, el Centro Universitario de la Región Valles (CUValles) se caracteriza por ser uno de los centros regionales más dinámicos en cuanto al crecimiento de instalaciones como de formación de profesores-investigadores de alto rendimiento.

Es por ello que los dos centros retoman la política del Plan de Desarrollo Institucional para ofrecer una opción formativa en el campo de la Geografía y el Ordenamiento Territorial.

A través de este nuevo planteamiento curricular, se espera dar respuesta a los cambios y requerimientos de la sociedad, las instituciones (públicas y privadas) y los propios avances de la ciencia y las aplicaciones tecnológicas. Esto, de acuerdo con cinco áreas del conocimiento o ejes curriculares: (1) Paisaje y Sociedad, (2) Ambientes Urbanos, (3) Desastres y desarrollo (4) Desarrollo Local, y (5) Tecnologías de la Información Geográfica y el Análisis Espacial.

La UDG dispone de un marco normativo³ que sustenta su modelo educativo departamental (basado en la Red Universitaria en el estado de Jalisco, el sistema de créditos y la flexibilidad curricular), de organización y gestión institucional; programas de enseñanza (formación por competencias profesionales y tutorías académicas) acreditados⁴; recursos

² Además, en correspondencia con el Artículo 6, fracción III de la *Ley Orgánica de la UDG* (2006), Capítulo II. De sus Fines y Atribuciones, que versa: “Realizar los programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3º de la Constitución Federal” (http://www.secgral.udg.mx/interface/normatividad/doc_norgral/Leyorganica.pdf).

³ Aquí se hace referencia a la *Ley Orgánica de la UDG*, a su *Estatuto General*, al *Reglamento General de Posgrado*, al *Reglamento Interno de la Administración*, al *Reglamento General de Ingreso de Alumnos*, al *Reglamento de Becas*, entre otros. Cabe decir que la versión electrónica de estos documentos, y el resto del marco normativo de la UDG se pueden consultar en la dirección electrónica: <http://www.secgral.udg.mx/normatividad.html>.

⁴ Dependiendo del Programa de Enseñanza (PE), el reconocimiento lo otorga determinada institución acreditadora; en el caso de los PE de licenciatura, es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) quien tras la evaluación del PE (programa, programa de tutorías, planta docente, equipamiento e infraestructura, marco normativo, eficiencia terminal, relación interinstitucional y con en el sector social, aprovechamiento del alumnado, etc.), da la certificación (<http://www.copaes.org.mx>); y para los PE de posgrado,

humanos de alto nivel (profesores de tiempo completo con reconocimiento del PROMEP y del CONACYT); cuerpos y redes académicas interinstitucionales (nacionales e internacionales); infraestructura y una plataforma tecnológica de telecomunicaciones y servicios en línea (intranet, Internet, Web); todo ello brindan la posibilidad de trazar e implementar nuevos proyectos curriculares como el que aquí se presenta.

Adicionalmente a lo anterior el Programa Estatal de Desarrollo 2030 y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, que rigen la política del gobierno en materia territorial; establecen como estrategias de desarrollo el ordenamiento de los territorios de las doce regiones que componen el Estado. La generación de los proyectos de ordenamiento territorial en sus distintos niveles y en sus apartados tanto territoriales como ecológicos son acciones que se contemplan en ambos instrumentos de gobierno.

2.1. Justificación

La competencia profesional de investigación que se define para el Programa de Enseñanza (PE) de la Licenciatura en Geografía de la UDG, tiene como meta la formación de geógrafos capacitados teórica y metodológicamente para desarrollar proyectos de investigación encaminados a explicar los procesos territoriales existentes, además de atender problemas concretos relacionados con el conocimiento y uso de los recursos, el bienestar y la calidad de vida, las localizaciones óptimas, los riesgos y percepción de los mismos.

Con un planteamiento más acotado, pero en correspondencia plena con el PE de licenciatura, está la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Este PE de segundo ciclo (programa de posgrado del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial que está inscrito al PNPC-CONACYT), tiene como objetivo la formación de profesionistas de posgrado capaces de analizar, gestionar y proponer soluciones que permitan la ordenación del territorio desde una perspectiva integral local; así como dotarlos de herramientas para la promoción y asesoría de iniciativas de desarrollo local.

Cabe decir que ambos PE han sido evaluados como de calidad, la creación de un doctorado en Geografía y Ordenación Territorial se establecería como una opción que diera

es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (<http://www.conacyt.mx>) quien evalúa su calidad académica y resuelve si corresponde integrarlos al Padrón Nacional de Posgrados (PNPC) (http://www.conacyt.mx/Calidad/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.html).

humanos de alto nivel (profesores de tiempo completo con reconocimiento del PROMEP y del CONACYT); cuerpos y redes académicas interinstitucionales (nacionales e internacionales); infraestructura y una plataforma tecnológica de telecomunicaciones y servicios en línea (intranet, Internet, Web); todo ello brindan la posibilidad de trazar e implementar nuevos proyectos curriculares como el que aquí se presenta.

Adicionalmente a lo anterior el Programa Estatal de Desarrollo 2030 y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, que rigen la política del gobierno en materia territorial; establecen como estrategias de desarrollo el ordenamiento de los territorios de las doce regiones que componen el Estado. La generación de los proyectos de ordenamiento territorial en sus distintos niveles y en sus apartados tanto territoriales como ecológicos son acciones que se contemplan en ambos instrumentos de gobierno.

2.1. Justificación

La competencia profesional de investigación que se define para el Programa de Enseñanza (PE) de la Licenciatura en Geografía de la UDG, tiene como meta la formación de geógrafos capacitados teórica y metodológicamente para desarrollar proyectos de investigación encaminados a explicar los procesos territoriales existentes, además de atender problemas concretos relacionados con el conocimiento y uso de los recursos, el bienestar y la calidad de vida, las localizaciones óptimas, los riesgos y percepción de los mismos.

Con un planteamiento más acotado, pero en correspondencia plena con el PE de licenciatura, está la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Este PE de segundo ciclo (programa de posgrado del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial que está inscrito al PNPC-CONACYT), tiene como objetivo la formación de profesionistas de posgrado capaces de analizar, gestionar y proponer soluciones que permitan la ordenación del territorio desde una perspectiva integral local; así como dotarlos de herramientas para la promoción y asesoría de iniciativas de desarrollo local.

Cabe decir que ambos PE han sido evaluados como de calidad, la creación de un doctorado en Geografía y Ordenación Territorial se establecería como una opción que diera

es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (<http://www.conacyt.mx>) quien evalúa su calidad académica y resuelve si corresponde integrarlos al Padrón Nacional de Posgrados (PNPC) (http://www.conacyt.mx/Calidad/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.html).

continuidad a la formación de los profesionistas en el ramo dentro de la Región Centro Occidente del país.

La justificación del nuevo programa de Doctorado, además de sustentarse en los dos PE de excelencia que le preceden, viene a ofrecer una alternativa de formación para todos aquellos interesados en la ciencia geográfica como enlace entre las ciencias sociales y ambientales, así como su aplicación. La Geografía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio el espacio geográfico en construcción (en el espacio geográfico se manifiestan procesos ambientales y transformaciones socioculturales y económicas). Una de sus competencias es la ordenación de los usos del suelo⁵; esto es, “inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos” (Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente)⁶.

Por otra parte, la UDG ofrece 17 programas de doctorado⁷, de los cuales tres se imparten en el CUCSH: el Doctorado en Ciencias Sociales; el Doctorado en Educación; y el Doctorado en Estudios Literarios y Lingüísticos. Los dos primeros son PE de excelencia, inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT con competencia internacional. Actualmente el CUValles no cuenta con ningún doctorado; sin embargo, la planta de investigadores que está incorporándose a ese centro es de alto nivel académico en la línea de desarrollo local.

⁵ Los ordenamientos territoriales ecológicos, entendidos como la política de estado o instrumento de planificación, comprenden “el proceso de planeación dirigido a evaluar y programar el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales en el territorio nacional, para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente”, según su marco metodológico construido y presentado en los términos de referencia comprende el cumplimiento de las etapas: caracterización, diagnóstico, pronóstico y prospectiva, propuestas, e instrumentación (Términos de referencia del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial, SEMARNAT-INE-SEDESOL, 2005; <http://reliot.ine.gob.mx/defint.html>).

⁶ Si se desea consultar la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica*, está disponible en la dirección electrónica <http://www.semarnat.gob.mx/leyesynormas/Pages/reglamentosdelsector.aspx>.

⁷ Los programas de doctorado de la UDG son en: Ciudad, Territorio y Sustentabilidad; Ciencias del Comportamiento; Ciencias para el Desarrollo Sustentable; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias en Física; Ciencias en Ingeniería Química; Ciencias en Procesos Biotecnológicos; Ciencia y Tecnología; Ciencias Biomédicas; Ciencias de la Salud Pública; Farmacología; Genética Humana; Ciencias Sociales; Educación; Estudios Literarios y Lingüísticos; Tecnologías de Información; Ciencias en Biosistemática; Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.

La cooperación entre los dos centros permitirá ampliar la oferta académica a los posibles egresados del doctorado y reforzar las posibilidades de Red Universitaria en cuanto a su impacto regional dentro del Estado..

Con estos referentes, nos interesa que con el Programa de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial se diversifique y amplíe la oferta curricular del CUCSH y CUValles de la UDG, proponiéndose que de inicio quede inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT. Para ello tomamos en cuenta el cumplimiento de los requisitos e indicadores, entre los que se encuentran, la pertinencia y viabilidad del programa de doctorado, el modelo educativo que lo sustenta, la calidad académica, los contenidos curriculares, la infraestructura y equipamiento, entre otros.

2.2. Necesidad Nacional y Regional de la Nueva Propuesta Curricular

En nuestro país únicamente dos instituciones ofrecen el programa de Doctorado en Geografía, éstas son: la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) y la Universidad de Quintana Roo (UQR); y aunque ambos programas llevan el mismo título, los alcances que persiguen guardan diferencias.

El programa de Doctorado de la UNAM⁸ tiene un enfoque de escala nacional, mientras que el de la UQR⁹ se centra en la región sureste de México y el Área Centroamericana y del Caribe. Este último, además surge como respuesta ante los procesos de globalización que se manifiestan como la expresión de la identidad (preservación de las diferencias históricas, políticas, sociales y culturales) a conservar.

Ambos programas se basan en un modelo académico interinstitucional, de apoyo nacional e internacional, y sus matrículas se nutren de estudiantes en su mayoría nacionales que radican en los estados del centro y sureste del país.

Cuadro 1. Objetivos de los dos Programas de Doctorado en Geografía que actualmente se imparten en México

⁸ Las entidades académicas co-responsable del Programa de Posgrados en Geografía (Maestría y Doctorado) de la UNAM, son la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Geografía. El Programa comprende los títulos de Maestría y Doctorado en Geografía. Su aprobación fue entre los meses de octubre y diciembre de 1998 (<http://www.igeograf.unam.mx/instituto/posgrado/programas.htm>).

⁹ La División de Ciencias e Ingeniería es la unidad académica responsable del Programa de Doctorado (<http://dci.uqroo.mx/htm/docgeografia.htm>), el cual fue aprobado el 7 de febrero del 2005 (http://dci.uqroo.mx/progeducativo/doc_geografia.pdf).

Programa	Objetivo	Institución
Doctorado en Geografía	Formar Doctores en Geografía, capaces de realizar investigaciones originales de alto nivel que contribuyan al avance de la Geografía en México, a la vez que participen en la formación de nuevas generaciones de geógrafos y desarrollen aptitudes para la resolución de los problemas ambientales y sociales, dentro de un marco espacial. Abordar una línea de investigación específica de la Geografía y tener un dominio teórico metodológico y técnico muy preciso sobre dicha línea del quehacer geográfico.	Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM)
Doctorado en Geografía	Formar geógrafos de alto nivel para el ejercicio profesional de investigación original en la región sureste de México y del Área Centroamericana y del Caribe. Para estudiar con rigurosidad científica los problemas de Geografía Socio-Económica, Geografía Ambiental, Planificación Regional y Tecnologías de Información Geográfica, que derivan del desarrollo y que además sirvan de insumo para la implementación de alternativas viables de transformación de la realidad territorial y socioeconómica.	Universidad de Quint Roo (UQR)

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida en las siguientes direcciones electrónicas:
http://www.igeograf.unam.mx/instituto/posgrado/plan_doctorado.html#31;
<http://dci.uqroo.mx/hm/docgeografia.htm>; http://dci.uqroo.mx/progeducativo/doc_geografia.pdf.

Respecto a otros programas de doctorado afines a la ciencia geográfica, destaca Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma del Estado de México de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí¹¹. Ambos de participación interdeparta y con una oferta de posgrado de segundo ciclo: Maestría en Ciencias Ambientales, sic doctorado para ambas maestrías una prolongación de tercer ciclo¹².

¹⁰ El objetivo de este programa es la formación de doctores de alto nivel académico enfocados a la inves en el área de ciencias ambientales, con un sentido humanista, capaces de trabajar en equipos interdiscip interesados en estudiar bajo el enfoque holístico de la ciencia, los procesos ambientales, para conocimiento y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el ambiente y de esta contribuir a mejorar la calidad ambiental a través del desarrollo sus (http://www.uaemex.mx/pestud/mae_doc/doctorados/D_CsAmbientales.html).

¹¹ El programa se plantea como objetivo general el formar doctores con la capacidad para generar, desa aplicar el conocimiento científico y tecnológico del campo en forma original e innovadora; analizar científicos y tecnológicos en el campo de las ciencias ambientales y de dirigir grupos de investigación posibilidades de emplearse en los sectores académico, industrial, de gobierno y (<http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=1805>).

¹² Es importante remarcar que en México la oferta académica en el campo de la Geografía en los tres nive formación profesional es limitada: licenciatura, maestría, doctorado. Y la reforma educativa que la llevado a cado en el nivel secundaria desde el 2003, e implementándola en el (<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/>), así como las propias que emprenderán los bachillerz favorecen en este momento a los proyectos académicos docentes de la Geografía (y en general a las (

Además, podemos mencionar otros programas alternos que se imparten en universidades mexicanas, como el Doctorado en Ciencias Sociales (UDG, UAEM, Colegio de Sonora, Colegio Mexiquense, Colegio de Jalisco,), Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas (Universidad Iberoamericana), Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable (Universidad Autónoma de Nuevo León), Doctorado en Ciencias Sociales Especialidad Estudios Rurales (Colegio de Michoacán), Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política o Sociología (FLACSO, México); Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales (Colegio de México); Doctorado en Estudios de Población (Colegio de México); Doctorado en Ciudad, Territorio y Patrimonio (Universidad Iberoamericana-Puebla), Doctorado en Desarrollo Regional (Colegio de Tlaxcala), Doctorado en Estudios del Desarrollo (Universidad Autónoma de Zacatecas).

Como se observa, aunque hay diversos programas de doctorado alternos, sólo dos a nivel nacional son en Geografía. Hay que considerar lo limitado de esta oferta académica en comparación con los datos censales de población. De acuerdo con los resultados II Censo 2005, en nuestro país sumamos en total 103 263 388 de habitantes. De este total, 68 802 564 tienen 15 años o más, de los cuales 10 158 136 han cubierto sus cursos de preparatoria o bachillerato que equivale al 14.8%, respecto al total poblacional. En relación al grupo de 18 años y más, suman 62 565 052, y de éstos sólo 8 823 570 han cursado estudios profesionales que corresponden con el 14.1%, pero que en proporción con el total poblacional sólo alcanzan un 8.5%. La población que tiene el grado de maestría suma 430 316 y sólo 73 929 el de doctorado (de estas cifras, Jalisco contribuye con 31 994 -7.4%- y 5 052 -6.8%- titulados maestro y doctores, respectivamente). Si hacemos la correspondencia porcentual con el total de los que han cursado estudios profesionales, inferimos que aquellos que han cursado una maestría, hasta el momento sólo el 5% obtuvo el grado, y el 0.8% el de doctorado¹³.

Esta realidad sustenta nuestra propuesta, dada la urgente necesidad de contar con un cuerpo de científicos de alto nivel que atienda la ciencia geográfica básica y aplicada, y con

Sociales), siendo que muchos de los problemas que merecen atención inmediata requieren (efectos del cambio climático, la ordenación de los usos del suelo, el uso y conservación de nuestros recursos naturales y culturales, etc.) atención por parte de los profesionales geógrafos y por tanto, es necesario que exista una formación jerarquizada sólida a nivel nacional que permita contar en nuestro país con ciudadanos sensibles y con un bagaje geográfico en general, así como engrosar el cuerpo de científicos que se oriente en esta línea.

¹³ II Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2005. El documento en su totalidad se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10215>.

ello contribuir en el estudio de problemáticas sectoriales a través de enfoques paisajísticos, de los ambientes urbanos, de los riesgos, o del desarrollo local, para ofrecer soluciones concretas orientadas al desarrollo territorial, y en donde se utilicen tecnologías de la información geográfica.

2.3. Estado Actual de los Doctorados en Geografía

Los acontecimientos desencadenados en las últimas tres décadas del siglo pasado y lo que va del presente, han afectado la vida cotidiana de los seres humanos, sus ambientes, así como las relaciones sociales y económicas. Estos procesos obligan a que los especialistas en Ciencias Sociales amplíen sus perspectivas de análisis; asimismo, revisen y discutan los marcos teóricos, metodológicos y tecnológicos de investigación.

En el caso del desempeño académico del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la UDG, podemos decir que gracias al trabajo interinstitucional y transdisciplinario, la geografía ha fortalecido su presencia en la administración pública estatal y en la empresa privada local. Esto es relevante, ya que actualmente las Ciencias Sociales en nuestro país tienen problemas de revaloración. Y en el caso del PE de Geografía, desde que surge como opción de formación profesional de la UDG, persigue su consolidación en el occidente de México.

Se puede decir que la mayoría de los geógrafos sustentan sus enfoques de acuerdo con la "dicotomía" de la ciencia (física o humana). Además, están los profesionales de la geografía que se apoyan principalmente en el legado teórico, conceptual y metodológico que han aportado los diversos pensadores, sin considerar la aplicación de avances tecnológicos (geomáticos). Por otra parte, están los profesionales que persiguen el ejercicio crítico sobre los hechos históricos y humanos y sus tendencias, así como la búsqueda de explicaciones racionales sobre fenómenos específicos, para lo cual tratan de fortalecer sus estrategias metodológicas utilizando plataformas tecnológicas específicas. Todas las posiciones tienen que balancear sus criterios, en la medida que tratan de exponer los procesos espaciales y ofrecen soluciones concretas.

Los citados perfiles se matizan al tener en cuenta el ejercicio profesional, en ese sentido, se puede distinguir al profesional de la geografía, y en sí de las humanidades, que se

dedica a la docencia, a la investigación, o labora en determinada institución pública. También están los geógrafos que se desempeñan como consultor o forman parte del equipo técnico de alguna empresa privada. En todos los casos, debe existir el compromiso sobre el planteamiento o seguimiento de los paradigmas de la ciencia y de los avances de las tecnologías de la información geográfica, ya que las argumentaciones y campos de atención, se dirigen hacia los nuevos retos que los fenómenos y procesos del siglo XXI presentan para su comprensión.

Independientemente de las competencias profesionales y campo de atención del ejercicio profesional, el cuerpo de geógrafos del país no es un ente aislado. Éste se nutre de las aportaciones bibliográficas científicas y de docencia, así como de los productos cartográficos y de las aplicaciones tecnológicas; todo ello derivado del conocimiento geográfico contemporáneo que se forja en México y en el resto del mundo. Como se sabe, dicho conocimiento no es generado únicamente por los especialistas de la Geografía; es absurdo pensar que en un mundo globalizado que reconoce el trabajo interinstitucional y transdisciplinar, los campos disciplinares estén aislados y que las problemáticas se solucionen sólo desde el enfoque geográfico.

Temas de actualidad y de injerencia geográfica, por ejemplo, son los efectos de ciclones o frentes fríos (como el que provocó las intensas lluvias, desbordamiento de ríos e inundaciones en Tabasco y Chiapas); los derrumbes o deslaves (como los que se presentaron este año en Zapopan); las inundaciones y las afectaciones derivadas de éstas (cada temporada lluviosa la ciudad de Guadalajara se colapsa debido a que se inundan sus calles y avenidas); los incendios forestales (como los que sufre anualmente el bosque La Primavera); el impacto inmobiliario (que en el caso del Área Metropolitana de Guadalajara ha tenido implicaciones sociales, económicas, ambientales y políticas); la contaminación de acuíferos y el abastecimiento de agua (y los conflictos que se derivan de este recurso, como el polémico proyecto hidráulico de la Presa Arcediano, las recargas para mantener el Lago de Chapala, la demanda de agua de uso doméstico e industrial, los altos niveles de contaminación de la cuenca del Grande de Santiago, etc.), los desequilibrios sociales (pobreza, marginación y segregación social), entre otros.

Hemos apuntado ejemplos de problemáticas cercanas, las cuales son perfectamente extrapolables a otros territorios. Todas ellas y las que no se anotaron, merecen ser estudiadas

con rigor científico y de forma sistematizada, en donde el criterio territorial debe tener presencia, al ser la geografía la ciencia que estudia los fenómenos y procesos espaciales; y para la que las acciones y decisiones sociales son consideradas seriamente, de cara a encontrar respuestas de patrones, tendencias y generación de modelos. En ese sentido, las bases de datos geo-espaciales informatizadas son insumos de gran importancia. A través del desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), en donde se aprovechen estos datos espaciales y se generen nuevos, se da el primer paso al análisis espacial y al diseño de modelos territoriales que ayuden en la toma de decisiones.

La forma de proceder, en gabinete y campo, institucional y transdisciplinar, del profesional de la geografía, ante el cotidiano de una sociedad con una gran diversidad de problemas y donde las dimensiones tiempo (incremento de acontecimientos y de la velocidad con que fluye la información) y espacio (la reducción de las distancias gracias al desarrollo tecnológico, las telecomunicaciones y los transportes) han cambiado. En donde los contrastes son de mucha relevancia, separando los espacios ordenados de aquellos que no lo están. Los espacios pobres y ricos, los seguros y los inseguros; la calidad y diversidad ecológica en contraste con aquellos espacios contaminados, los que han sido fracturados y donde la biodiversidad se ha perdido; o los espacios urbanos, periurbanos y rurales con dinámicas de producción y gestión distintas.

Esta realidad ha hecho necesario, al interior del campo de la geografía, una reflexión profunda y un debate aún abierto, acerca de los impactos de estas transformaciones en lo que respecta al método, así como de su objeto de estudio. Hoy se acepta que el objeto de estudio de la geografía sea el espacio en construcción. Entidad teórica que requiere mayor reflexión y discusión que permita a la ciencia geográfica disponer de un aparato teórico sustentado en argumentaciones vigentes.

Cuadro 2. Ejes curriculares y líneas de investigación de Programas de Doctorado en Geografía

Institución: Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM). México

Programa: Doctorado en Geografía

Líneas de investigación:

1. Ordenación del territorio y planificación regional.
2. Gestión ambiental: impactos y riesgos.
3. Valoración de recursos naturales.
4. Localización y organización espacial de actividades socioeconómicas (agricultura, industria, turismo, infraestructura, equipamiento, uso de suelo).
5. Organización político-administrativa del territorio.
6. Desarrollo urbano y metropolitano. Estudios sobre población, comercio, salud y otros problemas socio-espaciales.

7. Producción de información territorial básica: estadísticas, cartografía temática, etc.

Institución: Universidad de Quintana Roo (UQR). México

Programa: Doctorado en Geografía

Líneas de investigación:

1. Estructuras y dinámicas espaciales de regiones tropicales
2. Geografía de enfermedades tropicales
3. Riesgos por ciclones tropicales
4. Ordenación y gestión de ambientes costeros
5. Estructuras y dinámicas de espacios urbanos y metropolitanos.
6. Sociedad y Territorio
7. Transformaciones espaciales generadas por procesos económicos y socioculturales globales
8. Geografía del turismo
9. Ordenación de espacios urbanos, metropolitanos, municipal, estatal
10. Investigación tecnológica

Institución: Universidad del Salvador (USAL). Argentina

Programa: Doctorado en Geografía*

Líneas de investigación:

1. Epistemología de la ciencia geográfica
2. Formación filosófico-teológica
3. Geografía aplicada

Institución: Universidad Nacional de La Plata. (UNLP). Argentina

Programa: Doctorado en Geografía*

Líneas de investigación:

1. Teoría y Metodología
2. Configuración territorial
3. Organización y ordenamiento territorial escala mundial
4. Organización y ordenamiento territorial escala Argentina
5. Didáctica de la Geografía
6. Ciencias Sociales y geografía
7. Geografía aplicada

Institución: Universidad Nacional de Cuyo (UNC). Mendoza, Argentina

Programa: Doctorado en Geografía*

Líneas de investigación:

1. Desarrollo regional, local, rural, urbano
2. Medio ambiente
3. Transporte
4. Turismo
5. Administración de una jurisdicción territorial

Institución: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). España

Programa: Doctorado en Geografía

Líneas de investigación:

1. Geografía y Género
2. Geografía Aplicada
3. Estudios de la Población de Catalunya
4. Migraciones
5. Recursos, riesgos y cambio ambiental reciente en Catalunya
6. Turismo y Desarrollo Local
7. Movilidad, Transporte y Territorio
8. Geografía Económica
9. Métodos y Aplicación de la Teledetección y el SIG
10. Áreas de Montaña y de Paisaje
11. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio
12. Teoría y Pensamiento Geográfico
13. Recursos Costeros y Paisaje

Institución: Universidad Complutense de Madrid (UCM). España

Programa: Doctorado en Geografía y desarrollo: territorio, sociedad y turismo

Líneas de investigación:

1. Turismo, patrimonio cultural y estrategias de desarrollo

2. Consumo, territorio y sociedad
3. Procesos socioeconómicos y dinámicas territoriales
4. Estrategias y políticas de desarrollo
5. Tecnologías de la información geográfica y desarrollo

Institución: Universidad de Valladolid (UVA). España

Programa: Doctorado en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Líneas de investigación:

1. Formación de la ciudad contemporánea
2. El modelo urbano difuso y la ciudad compacta: desarrollos y contradicciones
3. Ciudad, municipio y políticas urbanas
4. Análisis comparado de planes estratégicos
5. Estudio comparado de los sistemas de indicadores de planeamiento
6. Aplicación y ajuste de un sistema de indicadores dado al caso de Castilla y León
7. Elaboración de un sistema de indicadores de planeamiento para medir la calidad de los planes urbanos
8. Procesos de urbanización de nuevas áreas en las ciudades de Castilla y León
9. Elaboración de indicadores de sostenibilidad ambiental urbana
10. Dinámicas y relaciones de centralidad y periferia en Valladolid
11. Procesos de crecimiento industrial en las periferias urbanas: dinámicas y sistemas de ordenación
12. Análisis de los factores climáticos que crean situaciones de riesgo climático en Castilla y León
13. Caracterización de los cambios espaciales y temporales en la ocurrencia de episodios extremos climáticos
14. Estudios concretos de un determinado riesgo climático
15. Cartografía sobre riesgos climáticos en la región a diferentes escalas
16. Análisis de características del medio físico, aprovechamientos y alteraciones en espacios concretos de alta montaña
17. Rasgos definitorios, evolución diacrónica y significado geográfico de los diversos climas locales
18. Estructura y dinamismo de los paisajes vegetales
19. Las transformaciones de los paisajes vegetales en función de la intervención humana
20. Geomorfogénesis en las llanuras de Castilla y León
21. La actividad agraria en los nuevos modelos de desarrollo rural en Castilla y León
22. La industria en el desarrollo rural de Castilla y León
23. Turismo y desarrollo rural en Castilla y León
24. El papel de las mujeres en el desarrollo rural de Castilla y León
25. Patrimonio territorial y desarrollo rural en Castilla y León
26. Políticas de desarrollo rural en Castilla y León
27. Dinámica demográfica en los espacios rurales de Castilla y León
28. Los centros de servicios en el desarrollo rural de Castilla y León
29. Espacios naturales protegidos y desarrollo rural

Fuente: Elaboración propia a partir información obtenida de las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.igeograf.unam.mx/instituto/posgrado/programas.htm>; <http://dci.uqroo.mx/htm/docgeografia.htm>;

http://dci.uqroo.mx/progeducativo/doc_geografia.pdf; <http://www.salvador.edu.ar/postgrado/>;

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/fahce/posgrado/Doctorados/doctoradoengeografa>;

http://www.uncu.edu.ar/contenido/index.php?tid=328&mid=722&itemaction=ampliar&M_ItemID=93;

<http://www.ucm.es/centros/webs/d442/index.php?tp=Doctorado>:

Geografía y desarrollo: territorio, sociedad y turismo &a=docencia&d=7850.php;

http://ffyl.uncu.edu.ar/?id_article=99&id_rubrique=80&id_sector=3;

<http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1096477056504&pagename=UAB>

FPage FTemplatePageDetailDoctorats¶m1=2007¶m2=1090573141930;

<http://www.fyl.uva.es/~wgeogra/entrafra.htm>.

*: Las líneas de investigación de estos programas de doctorado fueron derivadas de la lectura de sus respectivos planteamientos generales y objetivos, ya que no encontré con esta información en los sitios consultados.

Igualmente están los campos de aplicación, los que leeremos siguiendo las líneas de investigación de algunos programas de Doctorado en Geografía. En este caso, la mayoría incluye la ordenación del territorio anotando las orientaciones de interés, como la planificación regional, la gestión de ambientes costeros; la ordenación en sus escalas estatal, municipal urbana y metropolitana; o la elaboración de un sistema de indicadores de planeamiento para

medir la calidad de los planes urbanos o para medir la sostenibilidad ambiental urbana; las temáticas referentes a la organización político-administrativa del territorio o su configuración territorial; el estudio comparado de los planes estratégicos y la política urbana.

Con una aproximación más específica, destacan las líneas de investigación referentes a los espacios urbanos. En ese sentido, se muestra interés por los modelos urbanos (formación de la ciudad contemporánea, el modelo urbano difuso y la ciudad compacta), sus desarrollos y contradicciones.

También los riesgos son un tema de actualidad, en este caso su enfoque se relaciona con la gestión del sistema ambiental y los impactos, y se pone especial atención a los que se relacionan con las diferentes variables climatológicas (caracterización de los cambios espaciales y temporales en la ocurrencia de episodios extremos climáticos), o con fenómenos concretos, como aquellos peligros naturales derivados por los efectos de ciclones tropicales.

Aunque no todos los programas lo anotan, hay también un claro interés por la valoración de recursos naturales, estos se abordan desde el conocimiento de la estructura y dinámica de los paisajes vegetales en función de las transformaciones y la intervención humana; de los riesgos y el cambio ambiental reciente; y desde la revisión de los espacios naturales protegidos y el desarrollo rural.

Los temas en torno al desarrollo son variados y pueden ser discutidos a partir de las categorías espaciales urbana y metropolitana, rural y local. Destacan el interés por los estudios sobre la población, el comercio, la salud y otros problemas socio-espaciales y de las actividades productivas que explican el desarrollo. También como fórmula, el concepto se vincula con actividades específicas, como el turismo, el patrimonio territorial y el cultural, vistos como estrategias para el desarrollo rural. Otras actividades son las agrarias y la industrial como parte de los nuevos modelos de desarrollo local. Y como complemento, están las estrategias y políticas de desarrollo rural.

3. Objetivo General del Proyecto

Crear el Plan de Estudios del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial. Con este nuevo planteamiento curricular se espera ampliar las ofertas académicas del CUCSH y del

Centro Universitarios de los Valles, ambos de la UDG, y con ello contribuir en el incremento de las opciones de formación posgrados en el plano nacional e internacional.

La finalidad de esta nueva oferta académica, es la formación de expertos investigadores, los que desde una perspectiva holística sobre el conocimiento del análisis de los territorios, los espacios económicos, los paisajes y los riegos, así como la aplicación de las diferentes tecnologías generalizadas para el análisis espacial (Cartografía, SIG y Teledetección), puedan aportar soluciones concretas al ordenamiento territorial de las diferentes problemáticas espaciales, y con ello generen el conocimiento geográfico que corresponda a la línea específica de investigación que se desarrolle.

4. Objetivos Específicos del Proyecto

Los objetivos específicos de la presente propuesta curricular son:

1. Formar investigadores con conocimientos teóricos y metodológicos, y que dominen las herramientas tecnológicas sobre el Ordenamiento Territorial, esto a través de experiencias concretas.
2. Formar doctores en geografía y ordenación territorial que pongan especial atención en estudios de caso (integrados o sectoriales), pluri-escalares y con visión integral de los ambientes urbanos (barrio, ciudad, metrópoli y región).
3. Formar investigadores con un amplio sentido crítico en las fuentes documentales y cartográficas, con capacidades para el trabajo de campo y el manejo de las nuevas tecnologías de la información geográfica (Cartografía, SIG y Teledetección).
4. Formar investigadores especialistas capaces de generar estrategias para programas de desarrollo local o regional que integren medidas de protección y valorización del patrimonio cultural y ambiental.
5. Los egresados de este programa comprenderán que la dimensión espacial, en este caso, el espacio geográfico es el objeto de estudio; esto les brindará la posibilidad de reconocer las entidades teóricas del análisis espacial (urbano, rural, periurbano, paisajes, etno-paisajes, territorios, etc.) y sus escalas (nacional, regional, estatal, municipal, local, etc.).

5. Perfil de Ingreso

El aspirante del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial debe mostrar:

1. Presentar un protocolo de investigación avalado por un investigador.
2. Lecto-comprensión de una lengua extranjera, preferentemente el inglés con un nivel de 420 de TOELF.
3. Evidenciar antecedentes académicos sobre la línea de investigación a la que pretende inscribirse (preferentemente publicaciones especializadas).
4. Podrán inscribirse al Programa de Doctorado los profesionales egresados de campos del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades, las Ciencias Ambientales, las Ciencias de la Tierra, las Ciencias Económicas Administrativas y otras afines.
5. Interés por el conocimiento científico y por la investigación en la Geografía, en particular por los temas: Paisaje y Sociedad, Ambientes Urbanos, los desastres y el desarrollo, el Desarrollo Local, y la aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica y el Análisis Espacial.
6. Actitud receptiva y tolerante ante las diferencias de pensamiento y costumbres, así como respeto a las diversas prácticas culturales.
7. Capacidad de razonamiento y disposición para realizar trabajo de campo y de gabinete.
8. Hábitos de estudio individual y en equipo.

6. Perfil de Egreso

El egresado del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial:

- Desarrollará sus bases teóricas y conceptuales, metodológicas y técnicas para adentrarse en el conocimiento y aplicación en relación de problemáticas concretas que correspondan con la línea de investigación que elija: Paisaje y Sociedad, Ambientes Urbanos, Desastres y Desarrollo, el Desarrollo Local y Tecnologías de la Información Geográficas y el Análisis Espacial.
- Tendrá un manejo de conceptos y conocimiento sobre las teorías y métodos del análisis geográfico.